

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD DE MÚSICA

***MÚSICA PARA TODOS: PROYECTO DE BATUCADA
RECICLADA***

MODALIDAD: PRÁCTICA EDUCATIVA

AUTOR: JUAN CARLOS BAEZA CARDARELLO
TUTORA: ANA ISABEL LORENZO YANES

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

CONVOCATORIA: MARZO

Introducción

El presente trabajo es el resultado y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el estudio del Máster en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad de Música, impartido por la Universidad de la Laguna. Su estructura se divide en tres apartados diferenciados, siendo el primero el análisis y valoración, con carácter crítico, de la Programación Didáctica del Departamento de Música en donde he realizado las prácticas docentes. El segundo apartado contiene el diseño de una Programación Anual contextualizada en una clase con características similares a las encontradas en dicho centro, y finalmente se ha desarrollado totalmente una de las Situaciones de Aprendizaje presentes en dicha Programación Anual.

El análisis y la posterior valoración crítica de la Programación Didáctica ha sido muy importante para mí, puesto que la experiencia durante el periodo de prácticas me ha dotado de una visión más detallada sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, entendiendo cuál es el rol de todos los agentes que conforman el sistema educativo, y cuál es el procedimiento para intentar contribuir a su mejora.

La propuesta de Programación Anual nace como respuesta a la necesidad de generar motivación e interés en el alumnado. Para cumplir este objetivo se plantean metodologías activas, buscando siempre que el trabajo en equipo sea el motor de la integración y el respeto grupal.

Palabras clave: programación anual, situación de aprendizaje, batucada, reciclaje, integración, motivación.

Abstract

The present work is the result and application of the knowledge acquired during the study of the Master's Degree Secondary School Teacher Training, provided by the Universidad de La Laguna. Its structure is divided into three sections, the first being to analyze and make a critical assessment of the Teaching Programme

of the Music Department where the teaching practices have been carried out. Secondly, an Annual Programme will be made by taking in account the context and characteristics, similar to those found in the educational center. Finally, one of the Teaching Units will be chosen to be fully developed.

Keywords: annual programme, teaching unit, batucada, recycling, integration, motivation.

Índice

Capítulo 1. Análisis reflexivo y valoración crítica de la Programación Didáctica del Departamento de Música.	1
1.1. Contextualización	1
1.2. Análisis reflexivo y valoración crítica de la Programación Didáctica del Departamento de Música	4
1.3. Conclusiones	9
Capítulo 2. Programación Didáctica Anual	11
2.1. Justificación	11
2.2. Contextualización	12
2.3. Objetivos de Etapa	13
2.4. Contribución a las Competencias Básicas	16
2.5. Fundamentación Metodológica	19
2.5.1. Metodología	19
2.5.2. Modelos de enseñanza	20
2.5.3. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos, rol del profesor	21
2.5.4. Temporalización	23
2.6. Educación en valores	24
2.7. Atención a la diversidad	25
2.8. Organización y descripción de las diferentes Situaciones de Aprendizaje	26
2.8.1. Organización por trimestres de las Situaciones de Aprendizaje	26
2.8.2. Tablas con la organización y descripción de cada Situación de Aprendizaje	27
2.8.3. Tabla resumen de los elementos curriculares de la Programación Anual	35
2.9. Evaluación del alumnado	36
2.9.1. Tipos de evaluación	36
2.10. Plan de recuperación	38

2.11. Valoración de la Programación Anual	38
Capítulo 3. Situación de Aprendizaje. Proyecto “La Batucada Reciclada”	41
3.1. Datos Técnicos	41
3.2. Identificación	41
3.2.1. Justificación	41
3.2.2. Contextualización	42
3.3. Fundamentación Curricular	42
3.3.1. Criterios de evaluación, contenidos, estándares	42
3.3.2. Contribución al desarrollo de las competencias clave	47
3.3.3. Objetivos didácticos	48
3.3.4. Red Conceptual	50
3.3.5. Conocimientos previos	50
3.4. Fundamentación metodológica	51
3.4.1. Metodología	51
3.4.2. Modelos de enseñanza	53
3.4.3. Secuencia de contenidos	54
3.4.4. Tipos de actividades	56
3.4.5. Espacios, recursos y materiales	57
3.4.6. Descripción y secuencia de actividades	60
3.5. Evaluación del alumnado	66
3.6. Atención a la diversidad	76
3.7. Educación en valores	78
3.8. Reflexión sobre la Situación de Aprendizaje	79
4. Conclusiones	81
4.1. Adecuación de la Programación Anual al centro educativo	82
4.2. Propuestas de mejora, evaluación de la práctica docente	83
4.3. Reflexión sobre el desarrollo competencial alcanzado en el TFM	84
5. Bibliografía	87
6. Anexos	90

Índice de tablas

- Tabla nº 1. Situaciones de Aprendizaje organizadas por trimestre para 2º ESO de Música. 6
- Tabla nº 2. Niveles de logro utilizados para evaluar por el Departamento de Música del IES la Guancha. 7
- Tabla nº 3. Temporalización de las Situaciones de Aprendizaje a lo largo del curso. 23
- Tabla nº 4. Educación en valores a través de las Situaciones de Aprendizaje. 24
- Tabla nº 5. Tabla resumen de la Programación Anual. SA 1. 27
- Tabla nº 6. “ “ “ “ “ “ SA 2. 28
- Tabla nº 7. “ “ “ “ “ “ SA 3. 29
- Tabla nº 8. “ “ “ “ “ “ SA 4. 30
- Tabla nº 9. “ “ “ “ “ “ SA 5. 32
- Tabla nº 10. “ “ “ “ “ “ SA 6. 33
- Tabla nº 11. “ “ “ “ “ “ SA 7. 34
- Tabla nº 12. Tabla resumen de los elementos curriculares de la Programación Anual. 35
- Tabla nº 13. Indicadores de logro y valoración de la Programación Anual. 40
- Tabla nº 14. Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 1. 43
- Tabla nº 15. “ “ “ “ “ “ CE nº 2. 44
- Tabla nº 16. “ “ “ “ “ “ CE nº 3. 44
- Tabla nº 17. “ “ “ “ “ “ CE nº 4. 45
- Tabla nº 18. “ “ “ “ “ “ CE nº 9. 46
- Tabla nº 19. “ “ “ “ “ “ CE nº 10. 46
- Tabla nº 20. Conocimientos previos asociados a las competencias. 50
- Tabla nº 21. Contenidos abordados en las diferentes actividades de la SA. 54
- Tabla nº 22. Actividades relacionadas con los bloques de aprendizaje. 57
- Tabla nº 23. Número de sesiones por grupo de actividades. 59

• Tabla nº 24. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 1.	60
• Tabla nº 25. “ “ “ “ “ “ nº 2.	61
• Tabla nº 26. “ “ “ “ “ “ nº 3.	62
• Tabla nº 27. “ “ “ “ “ “ nº 4.	63
• Tabla nº 28. “ “ “ “ “ “ nº 5.	65
• Tabla nº 29. “ “ “ “ “ “ nº 6.	65
• Tabla nº 30. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 1.	69
• Tabla nº 31. “ “ “ “ “ “ “ nº 2.	70
• Tabla nº 32. “ “ “ “ “ “ “ nº 3.	71
• Tabla nº 33. “ “ “ “ “ “ “ nº 4.	72
• Tabla nº 34. “ “ “ “ “ “ “ nº 9	74
• Tabla nº 35 “ “ “ “ “ “ “ nº 10.	74

Capítulo 1. Análisis reflexivo y valoración crítica de la Programación Didáctica del Departamento de Música

1.1. Contextualización

En este capítulo se expone el análisis realizado a la Programación Didáctica del Departamento de Música del Instituto de Educación Secundaria La Guancha (en adelante, IES La Guancha) en donde he realizado las prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Para ello se han utilizado los siguientes documentos:

- Programaciones Anuales correspondientes a las materias y cursos: Prácticas Comunicativas y Creativas 1º ESO, Música 2º ESO, Música 3º ESO, Música 4º ESO, Artes Escénicas y Danza 4º ESO.
- Proyecto Educativo del Centro (PEC).
- Memoria del Departamento de Música.

Descripción del contexto del centro

Esencialmente, el centro se alimenta del alumnado del municipio en que está inserto, es decir, La Guancha. Pero, lo más significativo está en que el centro se ve atraído por numeroso alumnado procedente de los municipios circundantes como San Juan de la Rambla, Buenavista, El Sauzal, Garachico, Icod de los Vinos, La Orotava, Los Realejos, Los Silos, Tacoronte, El Sauzal, El Tanque, Granadilla, Guía de Isora, La Laguna, Puerto de la Cruz, Santa Úrsula, Santa Cruz de Tenerife y, lo que más llama la atención, de lugares más lejanos de la geografía insular.

La amplia oferta formativa del centro, la cantidad de proyectos, junto a su compromiso por la educación lo convierte en un referente de calidad a nivel insular y estatal. Dentro de dicha propuesta educativa encontramos ofertada toda la etapa de

la ESO, Bachillerato (modalidades en Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología), ciclos formativos de Grado Medio (Instalaciones de Telecomunicaciones, Gestión Administrativa, Comercio, Sonido), ciclos formativos de Grado Superior (Realización de Audiovisuales y Espectáculos, Sonido, Iluminación, Sistemas de Telecomunicación, Electrónica, Administración) y Enseñanzas Deportivas (Técnico de Baloncesto y Balonmano).

Asimismo el centro está vinculado a un gran número de proyectos y programas como el Plan Lector del Centro (PLC), Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad (REDECOS), Red Canaria de Escuelas Promotoras de la Salud (RCEPS), Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE), Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI).

El total del alumnado que posee el centro es de 814, encontrando un ratio por aula que varía entre 22 a 28 personas. En cuanto al personal docente y no docente, suman 109 miembros entre profesores, auxiliares, administrativos, limpiadoras conserjes y personal de mantenimiento.

Nivel sociocultural del entorno

La población residente en las proximidades del centro posee un nivel de estudios medio-bajo, por lo que obliga al centro a promover acciones para reforzar el apoyo básico de la práctica educativa, tales como mejora de la comprensión y expresión oral y escrita, refuerzo de los contenidos y conceptos, desarrollo de la motivación y las actitudes, potenciar la cultura del esfuerzo individual y colectivo; intentando de esta manera compensar la diversidad cultural de la zona mediante proyectos que concreten una buena oferta de actividades extraescolares o complementarias.

El centro, consciente de la importancia y los beneficios que aporta el trabajo en red, colabora con muchas entidades oficiales, lo que permite dar respuestas más rápidas y efectivas a todas sus demandas y necesidades, así como llevar un

proceso de mejora y avance continuo. En este sentido destacan la estrecha relación con los organismos que dependen de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias así como con el Cabildo Insular de la isla, Ayuntamiento de La Guancha, INSS, etc.

Descripción de las características estructurales del centro

A continuación se realiza una breve descripción de las características de las estructuras e instalaciones que consideramos más significativas. Entendemos que para una correcta planificación de las diferentes actividades que conformarán las distintas Situaciones de Aprendizaje dentro de la Programación Anual, será necesario tener un total conocimiento de las instalaciones junto a sus posibilidades.

En general las aulas son luminosas y están bien ventiladas. Todas las aulas están dotadas de ordenador, cañón proyector y equipo de sonido, y en la gran mayoría hay conexión a *internet*. El centro dispone también de aulas específicas, una de Música y dos laboratorios, uno de Ciencias Naturales y uno de Física y Química.

El salón de actos y usos múltiples cuenta con capacidad para aproximadamente 180 personas, dotado con equipo de sonido e iluminación. En este espacio se realizan diversas actividades tales como charlas, representaciones teatrales, actuaciones musicales, reuniones para padres, recepción al alumnado nuevo, etc.

La biblioteca cuenta con una amplia colección de ejemplares y material, tanto técnico como de lectura.

El aula de informática está dotada de numerosos ordenadores bastante nuevos en lo referente a las tecnologías actuales, con una buena conectividad y velocidad de *internet*.

Aula de Música

El aula de Música dispone de un amplio espacio en donde existe la posibilidad de distribuir las mesas y sillas de varias maneras, así como poder utilizar el espacio para actividades que requieran movimiento (danzas, coreografías, teatro, etc.). Entre estos recursos se encuentran:

- Ordenador con acceso a *internet*.
- Proyector
- Pizarra con Pentagrama
- Instrumentos: Piano, juego de flautas barrocas (bajas), flautas de pico, xilófonos, panderetas, cuatro órganos (alguno tiene fallos de funcionamiento y muestras de abandono), percusión variada (caja china, maracas, sonajeros, claves, bongo, tumbadoras, etc.), bajo eléctrico, guitarra eléctrica, batería completa y cajones peruanos.
- Sistema amplificador. Dos columnas de buena potencia. Amplificador de guitarra. Cables varios.
- Biblioteca de CDs (colecciones de música clásica). Biblioteca de recursos didácticos (libros de texto, cancioneros, arreglos, etc.).

En la imagen nº 1 y nº 2, en el apartado final de Anexos, podemos contemplar el estado de conservación de varios de los instrumentos de placas así como de teclado, encontrándose muchos xilófonos estropeados y órganos en desuso. Por otro lado, el Departamento de Música compró a comienzo del curso un juego de varios metalófonos de pequeño tamaño que posibilitan la realización de actividades de ejecución e interpretación instrumental.

1.2. Análisis reflexivo y valoración crítica de la Programación Didáctica del Departamento de Música

En este apartado describiremos la propuesta de Programación Anual del Departamento de Música, al tiempo que realizaremos un análisis reflexivo y una valoración crítica y constructiva de aquellos aspectos que consideramos positivos

y/o negativos de la misma, con el fin de procurar aportar siempre una mirada que sume y busque una mejora en el proceso educativo, pero desde un lugar muy respetuoso con el trabajo realizado.

La Programación Didáctica del Departamento de Música se adapta a la norma vigente sobre la elaboración de programaciones propuesta por la Consejería de Educación, facilitando así su comprensión y seguimiento. Su enfoque se sustenta en la adquisición de las competencias clave por parte de alumnado, a través de varias Situaciones de Aprendizaje que favorezcan la asimilación de los aprendizajes expresados en los criterios de evaluación correspondientes. Para ello, establece que potenciará la búsqueda de “metodologías activas”, así como estrategias variadas de trabajo individual, colectivo y cooperativo. Sin embargo, en este punto cabe destacar que, durante la estancia en prácticas he observado que la fundamentación metodológica escogida resultaba un tanto tradicional y conservadora, y según comentarios del resto de miembros del Departamento, este hecho vino motivado por las dificultades encontradas a la hora de asegurar al alumnado la adquisición de los conocimientos mínimos deseados. Garantizar la adquisición de estos conocimientos se torna primordial, pero desde otro punto de vista, se corre el riesgo de que por sí mismas las diferentes Situaciones de Aprendizaje no resulten atractivas ni motivadoras para el alumnado, sabiendo que algo que no se aprende disfrutando no quedará asimilado por ninguno de nosotros.

Por otro lado, es muy interesante la elaboración de un diagnóstico competencial por parte del Departamento, en relación a los diferentes cursos y materias que imparten. En este se resume el nivel de competencias adquiridas que posee el alumnado, realizando un sondeo para cada una de las competencias básicas. De esta manera el Departamento expone las siguientes observaciones:

- Competencia Lingüística: deficiencia en la comprensión de textos escritos, expresión escrita y ortografía.
- C. Matemática: dificultad de interpretación de elementos matemáticos básicos.

- C. Digital: no existe un desarrollo conveniente de las nuevas tecnologías.
- C. Aprender a Aprender y C. Iniciativa Espíritu Emprendedor: si bien el grupo demuestra un correcto interés general por el aprendizaje, encuentra dificultades a la hora de gestionar el mismo, así como la presencia de deficiencias en las capacidades de análisis, planificación, toma de decisiones y organización.
- C. Conciencia y Expresiones Culturales: les gusta participar en actividades de creación, pero muestran poco interés por el arte en general.
- C. Sociales: presentan pocas actitudes de colaboración en actividades grupales.

Debemos observar que el presente diagnóstico sugiere las mismas deficiencias para todas las materias y cursos, tal cual figura en las diferentes programaciones anuales.

En cuanto al tipo y desarrollo de actividades, el contenido “real” que el Departamento de Música propone trabajar se encuentra brevemente definido en el título de cada Situación de Aprendizaje, la cual se haya configurada con su correspondiente criterio de evaluación, competencias asociadas, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables (todos ellos tal cual figuran en el Currículo establecido por la Consejería de Educación). Por consiguiente, nos es difícil visualizar cuál será la planificación, temporalización, recursos y tipo de actividades propuestas para cada Situación de Aprendizaje.

A modo de ejemplo, el listado de las Situaciones de Aprendizaje propuesto para Música de 2º ESO a lo largo del curso es el siguiente:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE POR TRIMESTRE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. PRIMER TRIMESTRE	
1ª Investigamos sobre el sonido	C1, C2, C4
2ª ¿Sabes escuchar?	C3, C5, C7
2. SEMESTRE	
3ª ¿Cantamos por Navidad?	C1, C3, C6

4ª Ahora que sabes escuchar...¿bailamos y cantamos?	C3, C5
3. FIN DE CURSO	
5ª ¿Qué se oye en la radio?	C3, C9
6ª ¡Feliz día de Canarias!	C3, C8, C10

Tabla nº 1. *Situaciones de Aprendizaje organizadas por trimestre para 2º ESO de Música.* Elaborado por el Departamento de Música del IES La Guancha.

La tabla anterior es uno de los pocos sitios dentro de la Programación en donde se puede divisar alguna directriz en cuanto al tipo, secuencia y desarrollo de las actividades. Por consiguiente, la exposición y desarrollo de los diferentes tipos de actividades, a mi entender, debería ser sugerido en algún apartado dentro de la Programación.

Desde otro punto de vista, la parte positiva de esta manera de estructurar la Programación Anual es que deja un amplio margen de posibilidades a la hora de adaptar las sesiones a los requerimientos y necesidades educativas del alumnado.

En cuanto a la evaluación se utilizan las rúbricas ya existentes para los criterios de evaluación, sin mencionar cuáles son, pero exponiendo los diferentes niveles de logro, siendo los siguientes:

Nivel de logro insuficiente	Nivel de logro Suficiente-bien	Nivel de logro notable	Nivel de logro sobresaliente
0-4	5-6	7-8	9-10

Tabla nº 2. *Niveles de logro utilizados por el Departamento de Música del IES la Guancha para evaluar.* Elaboración propia.

Respecto a la metodología “general” utilizada en las Situaciones de Aprendizaje podemos observar los siguientes criterios o principios educativos básicos, destacando:

- El alumno es el centro del aprendizaje: establece que el alumno debe ser activo en su educación, y solucionar problemas por sí mismo consultando información y aplicando criterios.
- Aprendizaje global: el alumnado no debe acumular conceptos aislados, sino

integrarlos con el resto de los conocimientos de manera interdisciplinar, aplicándolos en situaciones reales de la vida cotidiana.

- Aprendizaje cooperativo: se potenciará el trabajo en equipo y cooperativo.

En relación a la metodología “específica” de la materia de Música, únicamente destina unas pocas líneas, apuntando a unas pautas de trabajo poco desarrolladas, siguiendo propuestas de los métodos:

- Martenot: por su abordaje en cuanto a la lectura de ritmos y notas, y su desarrollo de actividades mediante juegos en el aula (no los menciona).
- Kodály: lo propone como iniciación a la entonación.
- Proyecto “Orquesta en el aula”: A través de un modelo de enseñanza expositiva, el alumnado aprende por imitación los principios básicos de la flauta dulce. El grupo está conformado por un pequeño número de alumnos y alumnas, en donde el desarrollo armónico y formal es muy básico a un máximo de dos voces.

En cuanto al proyecto mencionado anteriormente, la “Orquesta en el aula”, el mismo puede ser una herramienta y un modelo a expandir, proponiendo la participación de otros agentes en la misma orquesta, y no solamente llevarla a cabo con un grupo reducido del alumnado. Como ejemplo, el aula puede dividirse en subgrupos donde una parte realiza un acompañamiento de percusión, otros cantan una estrofa mientras otro grupo realiza una coreografía. En fin, las posibilidades de convertir estas actividades son muchas, implicando al mismo tiempo a todo el alumnado de manera integradora y cooperativa bajo una misma meta de trabajo.

Por otro lado, tanto las medidas de atención a la diversidad, como las estrategias para el tratamiento transversal en educación en valores, se encuentran claramente expuestas y desarrolladas, dotándolas de esta manera de visibilidad, con el objetivo de poner estas labores en primer plano.

Además, he observado que la implantación del programa AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) dentro de la Programación del aula

de Música no ha sido del todo favorable. Durante la duración de las prácticas he podido apreciar que el alumnado perdía la motivación y el interés por la asignatura cuando las clases se daban en lengua extranjera (inglés). La razón no era el idioma en sí mismo, sino que las actividades consistían en la traducción de contenidos teóricos de la asignatura, como son los nombres de las notas, duración, nombre de los silencios, etc., lo cual restaba atractivo y dinamismo al utilizar gran parte del tiempo en explicar todo dos veces, una vez en español y luego en inglés. En relación a este hecho, cabe destacar la valoración realizada por el Departamento durante el primer trimestre, y la corrección establecida durante el segundo trimestre con el objetivo de “poder cumplir con el ritmo programado”, tal cual se expresa en la Memoria del Departamento.

1.3. Conclusiones

En relación a lo expuesto anteriormente puedo concluir que la Programación Didáctica del Departamento de Música es acertada, cumpliendo a la vez con la legalidad vigente recogida en el Orden del 27 de abril de 2018, BOC nº 84 del miércoles 2 de mayo 2018, páginas 14655-14657.

Sin embargo, siempre con la intención de contribuir a una mejora de la calidad educativa y sin menospreciar la buena labor del Departamento, me gustaría puntualizar algunos aspectos que, a mi entender, modificaría.

En primer lugar, he notado que la carga burocrática que desarrollan los docentes en Educación Secundaria, es a mi parecer excesiva, obligando a que gran parte de su horario sea utilizado para tareas de carácter técnico-administrativas, y no para las propias que conciernen al diseño de actividades que resulten atractivas y efectivas para el alumnado. En relación a este aspecto, varios de los compañeros y compañeras del Máster con experiencia docente en Conservatorios y Escuelas de Música, poseemos una visión más práctica de la asignatura, lo cual contrasta con el lenguaje excesivamente técnico y teórico con el que nos hemos encontrado durante las prácticas en Educación Secundaria Obligatoria. En este sentido y bajo nuestro

punto de vista, entendemos que este aspecto deja poco espacio para la elaboración de actividades más creativas, dinámicas y en definitiva, atractivas para el alumnado.

Por otro lado, creo que debería existir más colaboración entre los diferentes departamentos para que el aprendizaje sea realmente “global”. O sea, que los conceptos no se aprendan de manera aislada, sino que la educación sea interdisciplinar. Por consiguiente, es necesario dejar plasmado este propósito en la propia Programación Anual mediante algunas directrices sobre la intención de trabajar con otros departamentos.

Entendiendo que la burocracia y la base teórica y académica son necesarias para dar peso y contenido a las Programaciones Anuales, creo que se deben hacer mayores esfuerzos por buscar más espacio para la práctica musical, ya que la música es un acto vivencial en sí misma. Por lo tanto, un enfoque práctico del docente de Música se torna fundamental en el proceso formativo.

Capítulo 2. Programación Didáctica Anual

En este capítulo se elaborará una Programación Didáctica Anual para el curso de 2º ESO de la asignatura de Música.

2.1. Justificación

Debemos considerar la materia de Música dentro del contexto de Educación Secundaria Obligatoria como un lazo de unión entre el mundo exterior y las aulas, permitiendo al alumnado generar y fomentar una serie de valores fundamentales de la vida social y la ética del comportamiento. De esta manera, a través de la música promovemos que los y las adolescentes adquieran un espíritu crítico, a la vez de crear valores como la sensibilidad estética, la expresividad, la percepción y la reflexión.

Nuestras herramientas de trabajo serán los pilares básicos de la educación musical, como son la práctica instrumental, la audición comprensiva, la práctica vocal, sin olvidar el lenguaje corporal aplicado a actividades como danzas típicas o coreografías.

Es fundamental dentro de este planteamiento que el alumnado aprenda y valore la música desde una óptica lo más amplia posible, entendiendo que la música por sí misma puede inducir diferentes estados emocionales como la euforia, la melancolía, la tristeza o la alegría. De esta manera se torna esencial que la audición comprensiva sea una verdadera escucha activa, situándose como un efectivo recurso didáctico en esta programación.

En la actualidad los jóvenes están expuestos a un paisaje sonoro sobrecargado, en donde su entorno acústico cotidiano se encuentra expuesto a una alta contaminación sonora, así como a estilos y estéticas musicales impuestas por una industria cultural que solo aboga por intereses comerciales para sí misma y no por difundir una cultura amplia y enriquecedora para el resto de la población. Por tal motivo consideramos fundamental trabajar desde un eje que diferencie y discrimine lo que es música frente a lo que consideramos polución sonora. De esta manera, la

presente Programación Anual fomentará que, las nuevas generaciones, posean una alta capacidad crítica frente a los procesos socio-culturales que acontecen en su entorno.

Es importante considerar que nuestra sociedad actual promociona, en muchas ocasiones, valores opuestos a los que, desde el ámbito educativo, queremos fomentar, tales como individualismo, competitividad, inmediatez, etc. En este sentido, la materia de Música durante la etapa de la ESO se convierte en un recurso fundamental para el encuentro y la unión entre ese mundo exterior y las aulas, suponiendo una oportunidad para favorecer a través del ejercicio musical, la interpretación y la creación, el desarrollo personal y social de nuestros jóvenes y potenciando con ello, valores como el trabajo cooperativo, el respeto y la tolerancia.

En la Comunidad Autónoma de Canarias la asignatura de Música, tal cual se encuentra concebida, es impartida en Educación Secundaria a partir del segundo año. En estas etapas de crecimiento en donde el alumnado ronda entre los 12 y 14 años la música se convierte en un factor determinante que posee la capacidad de moldear las identidades de los adolescentes, los cuales buscan reconocerse constantemente con modelos exteriores o referentes. Por este motivo la música podrá aportar una visión integral al individuo, fomentando una postura crítica frente a los eventos culturales, entendiendo la evolución histórica y estilística desde un punto de vista reflexivo y crítico, permitiendo que estos futuros adultos obtengan un juicio propio, dotándolos de identidad y carácter particular.

2.2. Contextualización

Con el fin de respetar la legalidad vigente sobre la elaboración de programaciones, la presente programación está fundamentada en lo establecido en el Orden del 27 de abril de 2018, BOC nº 84 del miércoles 2 de mayo 2018, pág. 14656 y 14657, la cual establece que se debe tener en cuenta las características del alumnado, del centro y del entorno; así como la relación con el proyecto educativo y la Programación Anual del centro.

La Programación Anual aquí expuesta ha sido diseñada para un segundo

curso de la Educación Secundaria Obligatoria cuyo centro educativo se encuentra situado en un entorno geográfico rural. Por lo tanto, la confección de dicha programación atiende a características específicas de las necesidades de este alumnado. De esta manera el alumnado de 2º año de la ESO se divide en dos grupos de 26 y 30 estudiantes respectivamente.

De acuerdo a un análisis competencial previo, encontramos que si bien el grupo posee buenas condiciones y predisposición hacia el trabajo, gran parte del alumnado posee carencias en comprensión y análisis de textos, razonamientos sencillos, falta de conocimientos sobre el uso de nuevas tecnologías, carencia en la capacidad de análisis, planificación y organización, falta de autoestima y motivación, mostrando a la vez poco interés por el arte en general y por el patrimonio cultural.

En relación a los niveles y velocidades de aprendizaje tenemos un total de tres alumnos y alumnas con NEAE. Dos de ellos presentan TDAH con presencia de hiperactividad, y una joven tiene NEE por discapacidad visual.

En cuanto al ámbito familiar encontramos una buena disposición a colaborar en las labores y actividades educativas pero en varios casos no existe un correcto hábito de estudio en sus hogares.

2.3. Objetivos de Etapa

La concreción de los objetivos generales de etapa son los que se encuentran recogidos en el Proyecto Educativo del Centro (PEC), y se citan a continuación:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Favorecer el trabajo grupal, fomentando el diálogo como medio de comunicación para la resolución de conflictos.
- Promover talleres que trabajen temas relacionados con el medio ambiente, la tolerancia y la solidaridad de manera transversal con otras asignaturas.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Establecimiento de un mínimo de normas básicas para el aula, fomentando el trabajo grupal en la realización de actividades.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- Trabajo de integración entre los distintos sexos.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Promover el diálogo como forma de resolución de conflictos.
- Actividades de fomento de la autoestima.

e) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.

- Fomentar la investigación activa sobre la cultura propia, y con mayor relevancia hacia el legado cultural y artístico que nos identifican como sociedad.

f) Conocer y apreciar los aspectos culturales históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.

- Fomento de juegos y deportes tradicionales.
- Actividades sobre el repertorio tradicional canario.
- Promover las salidas al entorno.

g) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y de la comunicación.

- Promover el uso de las TICs desde un punto de vista crítico, enseñándoles a discernir, analizando la información y fomentando la opinión individual y grupal.

h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los campos del conocimiento y la experiencia.

i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Involucrar al alumnado en la organización de los diferentes eventos, dotándolos de responsabilidad y toma de decisiones.

j) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos, mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Definir las normas básicas de centro sobre presentación de documentos escritos.
- Fomento de la mejora de la expresión oral del alumnado a través de exposiciones, debates, presentaciones y opiniones en voz alta y de manera comprensible.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado de la salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Fomentar hábitos de consumo saludable.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- Exposición de los trabajos realizados en el aula al resto de la comunidad educativa por medio de presentaciones en público y/o creación de un *blog*.

Además, se contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra región, así como los de su entorno más cercano, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

2.4. Contribución a las Competencias claves y básicas

Las competencias, tal cual están establecidas en el currículo, tienen como objetivo integrar los conocimientos, las actitudes y las habilidades, utilizándolos de forma apropiada y de manera práctica, con el fin de obtener un aprendizaje significativo y perdurable tanto dentro como fuera del aula.

Este proceso, en el cual el alumnado adquiere y desarrolla las diferentes competencias, se ve reflejado en la capacidad de los mismos en resolver, crear y desenvolverse correctamente a lo que se plantea en el aula por parte del docente.

A continuación, citaremos las competencias básicas formuladas en el Decreto 83/2016, de 4 de julio, BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, indicando las aportaciones de la materia de Música a cada una de estas:

1. Comunicación Lingüística (CL). La materia de Música contribuye a la adquisición de un vocabulario musical específico, necesario para razonar y

argumentar los contenidos de la propia materia, contribuyendo a la comunicación oral así como a la comprensión lectora.

Uno de los ejes de la materia es el canto, siendo el vehículo perfecto entre la expresión oral o el lenguaje y la música, fomentando la correcta emisión de la palabra para que se entienda el mensaje y el texto claramente. La utilización de la canción como unión idónea entre música y lenguaje se convertirá en una herramienta ideal para lograr esta competencia.

Mediante la escucha activa y la percepción musical, buscamos crear la capacidad del análisis crítico, y de esta manera poder expresar adecuadamente las ideas individuales del alumnado.

2. Competencia Matemática, Ciencia y Tecnología (CMCT). La música es en sí misma Matemáticas y Ciencia. La utilización de razonamientos matemáticos está intrínseco en la mente del practicante de cualquier proceso musical. Existen varios principios comunes tanto en Música como en Matemáticas, como la métrica, la subdivisión musical, los intervalos, la proporcionalidad, la armonía con su correspondiente simetría, el ritmo y las escalas.

Tanto el análisis musical como la composición implican una serie de mecanismos de razonamiento abstracto que fomentan el correcto desarrollo de esta competencia.

Asimismo, el alumnado, mediante trabajos de investigación, se implicará en determinar la repercusión que el uso indiscriminado de la música y el alto nivel de contaminación acústica, tienen sobre la calidad de vida y la salud de la población, fomentando la adquisición de esta competencia.

3. Competencia Digital (CD). El conocimiento, desarrollo y utilización de los diferentes materiales tanto de *hardware* como de *software* musical, como son los programas de edición/ grabación, plataformas de música *online*, equipos de sonido, equipo de grabación y demás recursos tecnológicos, se utilizan de manera sistemática en el proceso de enseñanza de la asignatura.

En la producción de trabajos audiovisuales es fundamental un buen dominio

de las diferentes herramientas tecnológicas, tanto en la fase de creación como en la propia búsqueda y tratamiento de la información (datos, multimedia, *apps*, etc.).

Desde la materia de Música se fomentará el uso de las TICs de manera crítica, creando un juicio positivo en el alumnado hacia el correcto empleo de estos medios.

4. Competencia Aprender a Aprender (AA). Uno de los objetivos es que el alumnado sea capaz de captar la información para luego transformarla en un conocimiento propio de manera autónoma.

A través de las diferentes Situaciones de Aprendizaje de esta programación, la música potenciará distintas capacidades como son la memoria, la atención y la concentración.

Tanto el canto, como la interpretación y la educación auditiva, requieren de una toma de conciencia sobre las propias posibilidades, identificando los elementos, analizándolos y apropiándose de ellos, para finalmente, mediante una planificación autónoma, volcarlos en un proceso de aprendizaje valioso.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC). La música es una de las manifestaciones sociales más representativa de la humanidad. La participación en los distintos procesos musicales como la interpretación, la composición o el canto colectivo, requerirán de un trabajo cooperativo, generando destrezas para relacionarse con el resto del aula. De esta manera, el alumnado podrá expresar sus propias ideas a la vez que escucha respetuosamente al resto del aula, llegando a tomar decisiones en conjunto y con un mismo fin.

El trabajo a través de las diversas fuentes en la historia de la música, relacionándolas con el importante impacto social que tuvieron y tienen, favorece la tolerancia y el respeto entre sus iguales y hacia la diversidad cultural. No debemos olvidar que debido a las múltiples procedencias étnicas que existen en la actualidad en las aulas de las Islas Canarias, es nuestra tarea impulsar los valores de diversidad, igualdad de sexos, religión, razas y la no discriminación.

6. Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). La materia de Música

es una estupenda herramienta para generar autoconfianza. El trabajo común en el aula hace que el alumnado deba tomar decisiones tanto individuales como colectivas, observando que para obtener cualquier resultado positivo es necesario la concreción y la planificación.

La música favorece también, diferentes actitudes como la responsabilidad, el esfuerzo y la creatividad, así como el dominio de las propias emociones. Todas ellas potenciadas a través de la asignatura.

El aula de música ofrece un espacio donde los jóvenes deben elaborar sus propios proyectos, de manera individual y autónoma, tomando decisiones y colaborando con el resto de compañeros y compañeras hacia un fin común, es decir, que desde una decisión individual se pueda llegar a una planificación grupal, mediante la cooperación y el respeto por las opiniones ajenas.

7. Conciencia y expresión cultural (CEC). La totalidad de los contenidos de la asignatura están relacionados con esta competencia de manera precisa. La interpretación, la creación, el baile, el canto y el apreciar diversos estilos y épocas de la música, llevan a que se adopte una postura abierta y de respeto, tomando consciencia de la importancia que posee cualquier manifestación cultural para la totalidad de personas que conforman la sociedad.

De la misma manera, el trabajo crítico desarrollado mediante el conocimiento, la valoración, el entendimiento y la escucha activa de diversas fuentes musicales con diversos orígenes étnicos e históricos, otorgan la toma de consciencia y la valoración de las diferentes expresiones artísticas como patrimonio inmaterial de la humanidad.

2.5. Fundamentación metodológica

2.5.1. Metodología

La metodología tendrá como eje principal fomentar que el alumnado aprenda por sí mismo, trabajando en equipo, adaptándose a las dificultades y características

que posean cada uno, y considerando que existen diferentes velocidades y ritmos de aprendizaje. De esta manera se potenciará la participación en el aula de todo el alumnado, fomentando la igualdad de oportunidades y respetando la diversidad.

A lo largo de toda nuestra Programación Anual utilizaremos una metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la cual permite al alumnado adquirir conocimientos y competencias mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real. Al partir de la resolución de un problema concreto, esta metodología garantiza procesos de aprendizaje más didácticos, eficaces y prácticos, y permite a los y las estudiantes desarrollar aptitudes y actitudes complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas. El objetivo es el de potenciar su autonomía y convertirlo en protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Cada grupo deberá planificar, estructurar, ejecutar y presentar un producto que dé respuesta a una interrogante. Por su parte, el docente tiene la responsabilidad de orientar y apoyar al alumnado a lo largo de todo el proyecto.

Al ser la música una especialidad en la que el aprendizaje es fundamentalmente práctico, se propondrá una metodología en la que el profesor o profesora es el modelo a imitar, señalando diversos ejemplos a seguir, con el fin de que el alumnado gane autonomía e iniciativa, convirtiéndose de esta manera en un guía y un facilitador de la información.

Se torna necesario en el planteamiento metodológico, la integración curricular con el resto de materias, para que de esta manera la música sea visualizada como vía integradora para afrontar otros aprendizajes.

2.5.2. Modelos de enseñanza

Los modelos de enseñanza que se aplicarán para la concreción de esta Programación Anual son los expuestos en el documento “Orientaciones para la elaboración de las Unidades Didácticas o Situaciones de Aprendizaje” desarrollado por Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, expuestos en su página *web*, de los cuales utilizaremos los siguientes:

- **Enseñanza directiva:** Entrenamiento de habilidades y destrezas. Se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y luego una práctica autónoma.
- **Investigación grupal:** Búsqueda de información en grupo, prevaleciendo la interacción entre el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- **Investigación guiada:** Realizando una búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar.
- **Expositivo:** El profesorado suministra la información organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.

2.5.3. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos, rol del profesor

Espacios

- Un aula amplia que permita el libre movimiento de su mobiliario según las necesidades. Varias de las actividades propuestas en el aula de Música necesitan poder utilizar el espacio de manera libre, tanto para una correcta interpretación, como para un correcto funcionamiento corporal (posición al cantar/ tocar, percusión corporal o realizar una coreografía determinada).

Recursos y materiales

- Aula dotada con diversos instrumentos y dispositivos de amplificación. Será necesario un instrumental variado como piano, teclado, guitarra, percusiones múltiples (claves, tambores, panderetas, triángulos, platos, etc.), xilófonos, así como amplificadores para conectar instrumentos eléctricos y reproducir música.
- Aula dotada de ordenadores y conexión a *internet* para las actividades propuestas de creación musical y audiovisuales a través de ordenadores.
- Proyector para la proyección de cortos, documentales y vídeos.

Agrupamientos

Las diferentes formas de agrupar al alumnado se realizarán en relación al tipo de actividad. Estas serán:

1. Gran grupo: grupo completo.
2. Grupo heterogéneo: los miembros presentan diferencias en cuanto a los ritmos, estilos y procesos de aprendizaje como por sus características personales, sociales y familiares. Convirtiendo a este agrupamiento en una estrategia organizativa para atender la diversidad del alumnado. Formados de cuatro a cinco miembros y se mantienen durante todo un trimestre.
3. Trabajo individual.
4. Grupo interactivo: pueden intervenir otros miembros del entorno educativo como amigos, familia u otros profesionales, dejando que el alumnado realice parte de la actividad fuera del horario del centro.

Rol del profesor

Tradicionalmente se ha concebido al profesor como un comunicador de conocimientos, repitiendo los mismos en el aula con la intención de poder transmitirlos de manera mecánica a través de la memorización. En muchas ocasiones, este era el único medio y fuente de conocimiento principal. Sin embargo, en la actualidad el uso continuo por parte de los jóvenes de otras fuentes de información como *internet*, televisión, radio, etc., median e influyen en la adquisición de conocimiento que muchas veces suman, pero otras tantas generan contradicción, compiten e incluso llegan a dificultar el correcto desarrollo del trabajo en el aula.

Un enfoque educativo actual deberá integrar conocimientos, destrezas y actitudes, permitiendo que el alumnado adquiera autonomía e independencia, mejorando sus capacidades y facilitando su integración social. Asimismo, deberá enfocarse a que los jóvenes comprendan y valoren cualquier manifestación artística, dotándolos de un espíritu crítico que les haga cuestionar cuáles son las fuentes culturales de calidad. Por tanto, la interacción con el alumnado se hace fundamental, donde el profesorado adopta el papel de guía, planteando una manera de hacer las

actividades, para que luego puedan ellos poseer su propia manera de realizarlas.

2.5.4. Temporalización

La estructura y temporalización de la Programación Anual durante el curso se organizará a razón de dos a tres Situaciones de Aprendizaje por trimestre, quedando configurada de la siguiente manera:

Primer Trimestre	Título SA	Nº de Semana	Nº de Sesiones
SA 1	La música en nuestro día a día	1-4	8
SA 2	El Lenguaje de la música	5-8	8-10
SA 3	¡Ojo con el ruido! (Proyecto de Contaminación Acústica)	9-13	12-14
Segundo Trimestre			
SA 4	Creando una canción (Proyecto Audiovisual)	14-17	12-14
SA 5	¿De dónde venimos?	18-21	12
Tercer Trimestre			
SA 6	Proyecto de Batucada Reciclada (Situación de aprendizaje a desarrollar)	22- 27	14-16
SA 7	Creando conciencia	28 hasta fin de curso	10-12

Tabla nº 3. *Temporalización de las Situaciones de Aprendizaje a lo largo del curso.* Elaboración propia.

Algunos de los contenidos trabajados y expuestos en las Situaciones de Aprendizaje serán abordados de manera transversal con otras asignaturas. Por ejemplo, cuando trabajemos la contaminación acústica y la necesidad de reciclar, en el primer trimestre y tercer trimestre, se realizará una propuesta de trabajo interdisciplinar, tal cual está concebido en el currículo de la LOMCE.

Los elementos que incluiremos en un trabajo integrado con otras materias englobados en la Programación Anual son entre otros:

- Comunicación audiovisual

- Educación cívica y constitucional
- Tecnologías de la Información
- Emprendimiento

2.6. Educación en valores

La música es, ante todo, un trabajo colectivo donde los valores como la democracia, el respeto y el emprendimiento, están presentes en cada actividad. El trabajo musical permite desarrollar en nuestro alumnado, la expresividad y la comunicación no verbal al tiempo que favorece la integración, mejorando los procesos de socialización, creatividad y sensibilidad de los individuos, siendo estos últimos, valores fundamentales que deben promover nuestras sociedades modernas.

En la siguiente tabla podemos observar qué valores se abordarán en cada Situación de Aprendizaje, junto a su justificación. No obstante, debemos tener en cuenta que muchos ellos se trabajan transversalmente a lo largo de todo el curso.

Valores	Situación de Aprendizaje vinculada	Justificación
Responsabilidad social y espíritu crítico	SA 1, SA 3, SA 4, SA 6 y SA 7	A través de la música, en especial las canciones, el alumnado puede observar las diversas situaciones sociales, políticas y culturales, llevando a estos a adoptar una posición crítica frente a las mismas. La distinción entre los diferentes estilos y estéticas promueve una toma de conciencia frente al evento cultural, identificando la música que es hecha desde la creación emotiva, y la que se realiza únicamente con un fin comercial, desprovista de contenido.
Valores culturales regionales	SA 1, SA 5	La música es el vehículo ideal para la difusión de las raíces folclóricas de los pueblos, y a través de esta garantizar la difusión y continuación de las costumbres culturales que los identifican y los hacen únicos.
Actitudes y hábitos de conducta saludables	SA 1, SA 3, SA 4 y SA 7	La música es una notable herramienta que tiende a mejorar las relaciones de convivencia y de socialización, promoviendo la paz social.
Interculturalidad.	SA 1, SA 4, SA 5 y SA 6	El aprecio de estilos musicales provenientes de otras culturas y etnias promueve valores como la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

Igualdad Oportunidades	de	SA 1, SA 4 y SA 7	El alumnado comprenderá desde una posición crítica, que la música no distingue entre sexo, raza, clase social, origen y religión.
---------------------------	----	-------------------	---

Tabla nº 4. *Educación en valores a través de las Situaciones de Aprendizaje*. Elaboración propia.

2.7. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad tiene como objetivo proporcionar al alumnado una formación adecuada a sus diversas características y necesidades. Por consiguiente, debemos tener un currículo flexible en relación a los diferentes ritmos de aprendizaje. En concreto, nuestro centro educativo se caracteriza por presentar una amplia diversidad cultural y socioeconómica, así como la presencia en el aula de alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje y nivel de conocimientos, propios de la materia de Música.

A continuación se citan los diferentes modos de actuación frente a cada caso:

Diversidad cultural. Las aulas de muchos centros en Canarias se caracterizan por la existencia y convivencia de alumnado procedente de diferentes etnias y culturas. Por un lado, esto supone una ventaja a favor de aumentar el abanico cultural en el aula, fomentando el respeto y la valoración de otras manifestaciones artísticas, y una desventaja al encontrar, en ocasiones, falta de dominio de la lengua española, debiendo adaptar el material para este tipo de alumnado.

Diversidad socioeconómica. En muchas ocasiones, el nivel socioeconómico y cultural de las familias, determina el acceso a la cultura y a la amplia variedad musical. Esto sucede muchas veces por desconocimiento, otras por falta de recursos económicos para poder costearse las entradas de conciertos, teatro, etc., y otras por una mezcla de ambas. Este hecho, junto con el fenómeno de producción mediática de la industria cultural, genera un perfil de alumnado con un conocimiento musical relativamente pobre. En este sentido, habría que buscar fórmulas complementarias que amplíen los conocimientos y fomenten la participación activa en la cultura.

Diversidad de capacidades y aptitudes. No es posible garantizar que el

alumnado que procede de la Educación Primaria tenga un mínimo de conocimientos y aptitudes, por lo tanto el profesorado deberá tener la flexibilidad necesaria para equiparar estos desfases curriculares, y en algunos casos optar por la atención individualizada del alumno o alumna.

Diversidad de conocimientos musicales. Los conocimientos específicos en el caso de la propia asignatura de Música pueden variar significativamente entre los diferentes alumnos y alumnas. Existen ocasiones en que alguno de ellos posee o realiza estudios en escuelas de música o conservatorios. En estos casos debemos, por un lado, potenciar el interés por la música respondiendo a las expectativas de estos alumnos y alumnas, y por otro utilizarlo a favor, teniendo “aliados” en el aula que ayuden a la realización de las diferentes actividades.

2.8. Organización y descripción de las diferentes Situaciones de Aprendizaje.

Varios de los contenidos expuestos en las diferentes Situaciones de Aprendizaje son trabajados de manera anual. Por ejemplo, conceptos de lenguaje musical que se comienzan a tratar en el primer trimestre son afianzados y trabajados hasta el final del curso, garantizando su correcta asimilación.

2.8.1. Organización por trimestres de las Situaciones de Aprendizaje

La estructura de trabajo trimestral estará organizada por proyectos, estableciendo de esta manera una meta que ayude y comprometa a los estudiantes a vincularse con la materia.

En el primer trimestre además de abordar los conceptos básicos de la música, como son el lenguaje musical, el ritmo, la melodía, la armonía, etc.; nos centraremos en establecer cuál es la presencia de la música en la vida real de los individuos, y cómo esta influye en la misma, realizando un estudio de campo en el entorno cercano de la comunidad educativa, investigando cuál es el impacto que la

contaminación sonora tiene en nuestras vidas.

En el segundo trimestre, se realizará un estudio de comprensión de la tradición musical que se concretará en una canción que unifique los contenidos del lenguaje a través del texto, la técnica vocal y el acompañamiento instrumental. Igualmente, el objetivo de este trimestre será realizar una producción audiovisual, iniciando a los alumnos y alumnas en el mundo de las TICs aplicadas a la música.

El tercer trimestre tiene como objetivo la creación de una batucada con instrumentos contruidos a partir de objetos reciclados para que el alumnado trabaje, de manera paralela, el valor de la sostenibilidad, la toma de conciencia sobre el consumo responsable y la importancia de reciclar para minimizar los daños medioambientales de nuestro espacio local.

2.8.2. Tablas con la organización y descripción de cada Situación de Aprendizaje

Para la elaboración de las diferentes Situaciones de Aprendizaje propuestas dentro de la Programación Anual, y a efectos de que facilite su visualización, hemos utilizado los epígrafes y orientaciones contemplados en el modelo ProIDEAC facilitado por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

SA 1

Datos Técnicos de la Situación de Aprendizaje		
Título: La música en nuestro día a día		
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarelo		
Centro Educativo: IES La Guancha		
Tipo de Situación de Aprendizaje:	Estudio:	Materia:
Investigación	2º ESO	Música
Identificación		
Justificación, Sinopsis: En esta Situación de Aprendizaje se persigue que los alumnos y alumnas sean conscientes de los múltiples beneficios que nos brinda la música, en especial los de características terapéutico-emocionales, mediante las cuales los individuos podemos lograr un mejor		

estado de salud y bienestar en el día a día.							
Fundamentación Curricular							
Criterio/os de evaluación: 4							
Bloque de Aprendizaje: II							
Competencias asociadas: CMCT, CD, CSC, CEC							
Contenidos: 3,4,5							
Estándares de aprendizaje Evaluables: 21, 22, 33, 34							
Fundamentación Metodológica, Concreción							
Modelos de enseñanza: Investigación guiada							
Técnica de evaluación		Observación sistemática					
Herramientas de evaluación		Rúbrica del CE					
Secuencia de actividades		Productos, Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Se siones	Recursos	Espacios	Observaciones
1º Exposición de la temática “La Música en el día a día” y planteamiento de los objetivos de la Situación de Aprendizaje. 2º Propuesta de debate sobre qué papel tiene la música en su vida cotidiana. 3º De manera individual deberán responder: ¿En qué momentos del día y para qué escuchas o utilizas la música? ¿Crees que la música puede cambiar los estados de ánimo		Observación directa, debate	Gran grupo, trabajo individual	8	https://www.youtube.com/watch?v=mu8TyfollPc	Aula	
Propuestas: De disponer de más tiempo se plantearía una actividad grupal en donde cada equipo propone una música de ser escuchada y apreciada en el aula, con el fin de lograr un estado de ánimo determinado.							

Tabla nº 5. *Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 1.* Elaboración propia.

SA 2

Datos Técnicos de la Situación de Aprendizaje		
Título: El lenguaje de la música		
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarelo		
Centro Educativo: IES La Guancha		
Tipo de Situación de Aprendizaje:	Estudio:	Materia:
Tareas	2º ESO	Música
Identificación		
Justificación, Sinopsis: Se buscará que el alumnado asimile los diferentes elementos del lenguaje musical, pero de una manera totalmente práctica y vivencial, evitando todo exceso teórico, con el fin de aplicarlos en diversas propuestas de creación musical, tanto en interpretaciones vocales como instrumentales.		

Fundamentación Curricular						
Criterio/os de evaluación: 1						
Bloque de Aprendizaje: I						
Competencias asociadas: CL, AA, CEC						
Contenidos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7						
Estándares de aprendizaje Evaluables: 1, 2, 3, 4, 26						
Fundamentación Metodológica/Concreción						
Modelos de enseñanza: Enseñanza directiva						
Técnica de evaluación		Observación sistemática				
Herramientas de evaluación		Rúbrica del CE				
Secuencia de actividades	Productos, Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
1º Actividad estratificada, composición grupal: se plantean diferentes problemas al alumnado según sus capacidades. El profesor tocará una armonía sencilla, la cual será utilizada en la creación de una canción que utilizaremos en la Situación de Aprendizaje nº4, mientras que los alumnos y alumnas realizan tareas específicas designadas. Ej: algunos realizarán el fondo de percusión continua con sonajeros, maracas, (la cual es repartida según sus capacidades), otros marcaran el pulso con claves y panderetas, otros realizan un ostinato rítmico con alturas determinadas en el xilófono y el resto espera para entrar en el estribillo a modo de coro (al comienzo solamente con una melodía propuesta por el profesor y sin letra)	Observación directa, evaluación sumativa.	Gran grupo, pequeño grupo	8-10	Instrumentos percusión, Instrumentos armónicos (piano/guitarra) https://www.youtube.com/watch?v=fC9jy2tXL0	Aula	
Propuestas:						

Tabla nº 6. Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 2. Elaboración propia.

SA 3

Datos Técnicos de la Situación de Aprendizaje		
Título: ¡Ojo con el ruido!		
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarello		
Centro Educativo: IES La Guancha		
Tipo de Situación de Aprendizaje:	Estudio:	Materia:

Investigación	2º ESO	Música				
Identificación						
Justificación, Sinopsis: Se torna fundamental que el alumnado sea consciente de su entorno sonoro, tanto de las agradables sensaciones que nos brinda la música como de las nocivas consecuencias de exponernos a la contaminación acústica						
Fundamentación Curricular						
Criterio de evaluación: 4						
Bloque de Aprendizaje: II						
Competencias asociadas: CMCT, CD, CSC, CEC						
Contenidos: 1, 2, 3, 4, 5						
Estándares de aprendizaje Evaluables: 21, 22, 33, 34						
Fundamentación Metodológica/Concreción						
Modelos de enseñanza: Expositiva, investigación grupal.						
Técnica de evaluación	Observación sistemática. Análisis de productos.					
Herramientas de evaluación	Rúbrica del CE. Diario de clase del profesorado.					
Secuencia de actividades	Productos / Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
1º Exposición de la problemática de la contaminación sonora. 2º Visualización de los videoclips. 3º Trabajo Investigación 4º Salida de campo 5º Debate: en grupos de 4-5 deberán argumentar su respuesta.	Trabajo investigación, Informe	Trabajo individual, pequeño grupo	12-14	Proyector, altavoces, piano (o guitarra), dispositivos móviles personales (serán solicitados en la sesión anterior), conexión a internet. https://www.youtube.com/watch?v=Yf5CpN4vVp0 https://www.youtube.com/watch?v=dcpR25-mCXA	Aula, exteriores del centro educativo	Esta actividad está propuesta para ser trabajada transversalmente con el área de Ciencias
Propuestas: dentro de la coordinación de la salida de campo se solicitará una entrevista con el Alcalde de municipio o encargado del área de medio ambiente.						

Tabla nº 7. *Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 3.* Elaboración propia.

SA 4

Datos Técnicos de la Situación Aprendizaje	
Título: Creando una canción, Proyecto audiovisual	
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarelo	
Centro Educativo: IES La Guancha	
Tipo de Situación de	Estudio: Materia:

Aprendizaje:						
Tareas		2º ESO		Música		
Identificación						
Justificación, Sinopsis: La canción es el medio más difundido y el más sintético para formar el oído del individuo mediante el ejercicio del canto. Al mismo tiempo nos permite adentrarnos por medio del texto en las temáticas de actualidad que puedan vincularse al entorno cotidiano de los adolescentes así como abordar la composición mediante el uso de nuevas tecnologías.						
Fundamentación Curricular						
Criterios de evaluación: 3 y 10						
Bloque de Aprendizaje: I y IV						
Competencias asociadas: AA, CSC, SIEE, CEC; CD,SIEE,CEC						
Contenidos: del CE3 (1, 2,3 , 4, 5), del CE 10 (1, 2, 3, 4)						
Estándares de aprendizaje Evaluables: Del CE 3 (9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 ,27), del CE 10 (50, 51)						
Fundamentación Metodológica/Concreción						
Modelos de enseñanza: Enseñanza directiva						
Técnica de evaluación		Observación sistemática. Análisis de productos.				
Herramientas de evaluación		Rúbrica del CE. Diario de clase del profesorado.				
Secuencia de actividades	Productos, Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
1º Elaboración del texto de la canción a partir de la propuesta en la situación 3 2º Comprensión de la rima silábica del texto y de la acentuación que debe tener para coincidir con la acentuación natural de la música. 3º Melodía del tema principal, se pasará a interpretarla con texto mediante la ejercitación vocal de los intervalos específicos de la misma. 4º Grabaciones a través de un ordenador. Visualización un programa de edición sencillo como ser el Recoding Studio o el Audacity, previendo la actividad.	Rúbricas Observación directa	Trabajo individual, pequeño grupo, Gran grupo	12-14	Instrumentación, portátil, micrófonos , vídeo cámara. https://www.youtube.com/watch?v=04OJgwyhaUY	Aula, Salón de usos múltiples	De ser posible incluiremos un trabajo coreográfico y teatral vinculado al proyecto
Propuestas: Se recomienda instruir al alumnado con las posibilidades de grabación de imagen y audio desde sus dispositivos móviles.						

Tabla nº 8. *Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 4 . Elaboración propia.*

Datos Técnicos de la Situación de Aprendizaje						
Título: ¿De dónde venimos?						
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarelo						
Centro Educativo: IES La Guancha						
Tipo de Situación de Aprendizaje:		Estudio:		Materia:		
Investigación		2º ESO		Música		
Identificación						
<p>Justificación, Sinopsis: Es importantísimo que las nuevas generaciones tengan una alta capacidad crítica frente a los procesos socio-culturales que suceden a su alrededor, pudiendo diferenciar los productos con un alto valor artístico de aquellos que son meramente productos impuestos por las grandes corporaciones de la “comunicación”.</p> <p>Asimismo deberán ellos poseer una visión integral y crítica en relación de hacia dónde se dirige la música en el siglo XXI, valorando los orígenes de la misma como un legado que nuestros ancestros han cultivado y nos han regalado.</p>						
Fundamentación Curricular						
Criterio/os de evaluación: 5						
Bloque de Aprendizaje: II						
Competencias asociadas: AA, CSC, CEC						
Contenidos: 1, 2, 3, 4						
Estándares de aprendizaje Evaluables: 7, 8, 23, 24, 25, 26, 28, 29						
Fundamentación Metodológica/Concreción						
Modelos de enseñanza: Expositivo						
Técnica de evaluación		Observación sistemática.				
Herramientas de evaluación		Rúbrica del CE. Diario de clase del profesorado.				
Secuencia de actividades	Productos Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>1º Se presentarán las diferentes etapas de la historia de la música pero partiendo de la actualidad para atrás, con la finalidad de que el alumnado entienda los procesos evolutivos de la música, pero comenzando en los estilos que les son familiares y motivadores.</p> <p>2º Presentación y trabajo sobre el folclore canario, trabajando sobre los estilos típicos (isa, malagueña, folia) tanto a nivel musical (instrumental), vocal y con especial atención hacia las</p>	Observación directa, Tareas, Rúbricas	Gran Grupo Trabajo Individual	12	<p>Proyector, altavoces, conexión <i>internet</i>. https://www.youtube.com/watch?v=SIGwCNusEs https://www.youtube.com/watch?v=LdJKLIwFxae</p>	Aula	Todos los estilos musicales trabajados serán abordados desde la escucha activa y crítica hacia su contexto socio-cultural

danzas y bailes típicos						
Propuestas:						

Tabla nº 9. *Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 5.* Elaboración propia.

SA 6

Datos Técnicos de la Situación de Aprendizaje						
Título: Proyecto "La Batucada reciclada"						
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarelo						
Centro Educativo: IES La Guancha						
Tipo de Situación de Aprendizaje:		Estudio:			Materia:	
Simulación		2º ESO			Música	
Identificación						
<p>Justificación, Sinopsis: La capacidad creativa del ser humano, y principalmente de los niños, niñas y jóvenes es inmensa. Su necesidad de inventar e investigar lleva a que naturalmente se realice una exploración en la elaboración de instrumentos. En muchos casos tienden a valorar más estos instrumentos que los fabricados en serie o "reales".</p> <p>El uso de instrumentos creados a partir de utensilios cotidianos o reciclados y la exploración de las posibilidades sonoras de diferentes materiales se convierte en un recurso muy valioso para despertar esta capacidad creadora en el alumnado.</p>						
Fundamentación Curricular						
Criterio/os de evaluación: 1, 2, 3, 4, 9, 10						
Bloque de Aprendizaje:II						
Competencias asociadas: CMCT, CD, CSC, CEC						
Contenidos: 2, 3, 4, 5						
Estándares de aprendizaje Evaluables: 21, 22, 33, 34						
Fundamentación Metodológica/Concreción						
Modelos de enseñanza: Expositivo. Enseñanza directiva. Investigación grupal. Investigación guiada.						
Técnica de evaluación		Observación sistemática. Análisis de productos.				
Herramientas de evaluación		Rúbrica del CE. Diario de clase del profesorado.				
Secuencia de actividades		Productos, Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios
<p>1º Presentación de la temática. Se dejará claro los objetivos que queremos alcanzar al final de la Situación de Aprendizaje.</p> <p>2º Visualización de un vídeo en donde se integra un taller de batucada reciclada con una propuesta de danza que han realizado los propios</p>		Observación directa, Rúbricas	Gran grupo. Grupo heterogéneo. Trabajo individual. Grupo interact	14-16	Materiales: tijeras, cintas de pegar, botellas de plástico, tapones de botellas, garbanzos o arroz, cuchillos,	Aula Espacio de usos múltiples
						Observaciones: en caso de tener tiempo disponible, podremos extender esta sesión realizando la decoración de los propios

<p>alumnos y alumnas. 2º Proceso de “tocar” en conjunto a modo de batucada en el cual cada miembro de la misma posee una función y un rol determinado. 3º Origen de la batucada y funciones de cada instrumento. 4º Función social de la batucada. Visualización del vídeo con el fin de observar la utilización de elementos y materiales alternativos para la construcción de instrumentos.</p>		ivo.		<p>tarros vacíos de diferentes tamaños, chapas, etc. https://www.youtube.com/watch?v=GhAamw8V73E https://www.youtube.com/watch?v=47Infs-S9E8&t=108s</p>	<p>instrumentos realizados. Esta actividad puede resultar sumamente beneficiosa al estimular la creatividad de los alumnos y alumnas.</p>
<p>Propuestas: La exposición de la batucada se realizará en un entorno amplio, como la sala de usos múltiples, el gimnasio o el patio de recreo, invitando al resto de la comunidad educativa. Se hará una breve descripción de cuál fue el proceso y cuál es el cometido del mismo .</p>					

Tabla nº 10. *Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 6.* Elaboración propia.

SA 7

Datos Técnicos de la Situación de Aprendizaje		
Título: Creando conciencia		
Autoría: Juan Carlos Baeza Cardarello		
Centro Educativo: IES La Guancha		
Tipo de Situación de Aprendizaje:	Estudio:	Materia:
Investigación	2º ESO	Música
Identificación		
<p>Justificación Sinopsis: Se torna fundamental que los ciudadanos del siglo XXI sepan conocer y distinguir las diferentes manifestaciones artísticas, promoviendo de esta manera una cultura general amplia que les permita poseer unos ideales propios. En este mundo en donde las tecnologías avanzan de manera vertiginosa se torna necesario el conocimiento de las diferentes plataformas de carácter físico y/o tecnológico-digital en las cuales se hallan elaboradas y registradas casi la totalidad del nuevo material musical.</p>		
Fundamentación Curricular		
Criterio/os de evaluación: 7		
Bloque de Aprendizaje: III		
Competencias asociadas: CL, CD, CSC, CEC		
Contenidos: 1, 2, 3, 4, 5		
Estándares de aprendizaje Evaluables: 7, 8, 23, 25, 26, 28, 29		
Fundamentación Metodológica/Concreción		
Modelos de enseñanza: Investigación grupal. Investigación guiada. Expositivo.		
Técnica de evaluación	Observación sistemática.	
Herramientas de evaluación	Rúbrica del CE.	

Secuencia de actividades	Productos, Instrumentos de Evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
1º Escucha de diversas fuentes musicales, asociándolas con un periodo 2º Trabajo de investigación sobre plataformas digitales de contenidos musicales 3º Sugerencia y preparación de una actividad colectiva para el Día de Canarias 30 de Mayo	Tarea individual, Exposición colectiva, Rúbricas	Trabajo individual, Pequeño grupo, gran grupo	10-12	Proyector, altavoces, conexión <i>internet</i> , https://www.youtube.com/watch?v=If_T1Q9u6FM	Aula, Espacio usos múltiples	
Propuestas:						

Tabla nº 11. *Tabla resumen de la Programación Anual. SA nº 7. Elaboración propia.*

2.8.3. Tabla resumen de los elementos curriculares de la Programación Anual.

En la siguiente tabla se encuentran los elementos curriculares de las diferentes Situaciones de Aprendizaje, a efectos de facilitar su visualización.

Situación de Aprendizaje	de	Criterios de evaluación	de	Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables	de	Competencias clave.
SA 1. La música en nuestro día a día.		4		3, 4, 5	21, 22 33, 34		CMCT, CD, CSC, CEC
SA 2. El lenguaje de la música		1		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1, 2, 3, 4, 26		CL, AA, CEC
SA 3. ¡Ojo con el ruido!		4		1, 2, 3, 4, 5	21, 22, 33, 34		CMCT, CD, CSC, CEC
SA 4. Creando una canción. Proyecto audiovisual.		3, 10		1, 2, 3, 4, 5/ 1, 2, 3, 4	9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 27/ 50, 51		AA, CSC, SIEE, CEC/ CD, SIEE, CEC
SA 5. ¿De dónde venimos?		5		1, 2, 3, 4	7, 8, 23, 24, 25, 26, 28, 29		AA, CSC, CEC
SA 6. La Batucada reciclada.		1, 2, 3, 4, 9, 10		2, 3, 4, 5	21, 22, 33, 34		CMCT, CD, CSC, CEC
SA 7. Creando conciencia.		7		1, 2, 3, 4, 5	7, 8, 23, 25, 26, 28, 29		CL, CD, CSC, CEC

Tabla nº 12. *Tabla resumen de los elementos curriculares de la Programación Anual. Elaboración propia.*

2.9. Evaluación del alumnado

Tal cual está concebido en el decreto 315/2015 de Ordenación de la ESO y Bachillerato la evaluación ha de ser continua, con el objetivo de valorar la evolución del y la estudiante a lo largo de todo el proceso educativo, y tomar las medidas necesarias en aquellos casos donde se detecten dificultades en el aprendizaje.

La evaluación ha de ser:

- Integradora: la obtención de los objetivos y de las competencias se valoran desde todas las materias.
- Formativa: El carácter formativo de la evaluación nos viene a decir que esta ha de ser sistemática y continua, con el fin de proporcionarnos, a lo largo de todo el proceso educativo, la información necesaria para poder hacer los reajustes pertinentes a tiempo, así como orientar al alumnado en los procesos de retroalimentación.
- Diferenciada: tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje evaluables deberán ser los propios de la materia de Música.
- Evaluación del alumnado con dificultades educativas: la adaptación curricular se realizará en alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo en la educación, calificándolos de acuerdo a su progreso según la propia modificación curricular.
- Referentes de evaluación: los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para comprobar que el alumnado ha adquirido las competencias y el logro de objetivos establecido.

2.9.1. Tipos de evaluación

El cometido de la evaluación consistirá, no solamente en valorar los conocimientos adquiridos por los alumnos y alumnas, sino que también apreciará el proceso de aprendizaje. Los tipos de evaluación serán los siguientes:

1) Inicial. Es importante conocer los conocimientos previos de los estudiantes en relación a cada Situación de Aprendizaje. Por consiguiente, se deberá realizar, cuando sea necesario, un repaso de los contenidos trabajados en otros cursos o etapas de la educación. A través de diferentes medios como actividades prácticas, cuestionarios escritos y orales, interpretación de instrumentos y partituras básicas, etc., se averiguará el nivel inicial en el aula, pudiendo de esta manera adaptar las diferentes Situaciones de Aprendizaje a las necesidades del alumnado.

2) Formativa. Es la evaluación que ocurre a lo largo de las diferentes sesiones, y que nos permiten reconducir el proceso de enseñanza y/o apoyar al alumnado que pudiera necesitarlo. Esta se realizará por medio de la observación directa, valorando los procedimientos y las actitudes, así como mediante pruebas escritas, evaluando el aprendizaje de los diferentes temas en cada sesión.

3) Sumativa o final. Es el modelo de evaluación tradicional realizado mediante una puntuación otorgada al final de periodo correspondiente a cada Situación de Aprendizaje, observando si el alumnado ha adquirido los conocimientos y los objetivos propuestos.

4) Autoevaluación. Es un valioso medio para que el alumnado tome conciencia de cuál es su progreso individual, ayudando a ser responsable en su proceso de enseñanza, actuando a la vez como motivador en su educación.

5) Coevaluación. Al coevaluarse los alumnos y alumnas se convierten en aliados e iguales en el proceso educativo, fomentando el aprendizaje cooperativo.

Técnicas de evaluación

Para poder puntuar correctamente al alumnado utilizaremos distintas técnicas de evaluación como la observación directa, el análisis de los productos en el aula, los trabajos escritos, exposiciones orales y exámenes.

Herramientas e instrumentos de evaluación

Utilizaremos para este fin el diario de clase del profesorado, así como las rúbricas correspondientes a cada criterio de evaluación. También, para hacer

efectiva la autoevaluación y la coevaluación, se empleará el diario de trabajo o cuaderno de clase del alumnado.

2.10. Plan de recuperación

Los alumnos y alumnas que por causa de faltas injustificadas reiteradas pierdan la evaluación continua, deberán realizar una prueba final en la cual se calificarán los conocimientos de todos los contenidos tratados en las diferentes Situaciones de Aprendizaje a lo largo del año lectivo. Asimismo, deberán elaborar un trabajo propuesto que aborde los temas que este alumnado no ha podido trabajar en el aula debido a su absentismo.

Cuando se trate de faltas justificadas, por ejemplo una enfermedad, se le hará llegar al alumno o alumna por medio del tutor una serie de actividades con información detallada de lo que deben hacer, con la finalidad de que puedan continuar con su aprendizaje y el ritmo de la clase durante el tiempo que se encuentren ausentes.

Aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado los mínimos exigidos para aprobar el curso al final de la tercera evaluación, deberán realizar una prueba extraordinaria en donde demuestren el conocimiento de todos los temas tratados durante el año lectivo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el plan de atención a la diversidad, los alumnos y alumnas que no superen las evaluaciones formativas, serán atendidos dentro del aula durante el horario de clase normal. A este alumnado se le asignarán trabajos específicos con las temáticas de las Situaciones de Aprendizaje que no han superado correctamente según lo estipulado en la evaluación.

2.11. Valoración de la Programación Anual

Esta Programación Anual tiene como objetivo principal favorecer el interés del alumnado hacia la materia, así como la reflexión crítica hacia cualquier

manifestación musical y artística.

Igualmente, ha sido diseñada y planificada incorporando los contenidos teóricos pero dando más protagonismo a la práctica, entendiendo que para que el alumnado se vincule, se interese y desarrolle sus capacidades musicales, debemos abordarla fomentando la participación activa y convirtiéndola en una experiencia vivencial motivadora.

La concreción de las distintas Situaciones de Aprendizaje mediante los diferentes proyectos dota a esta programación de coherencia e integridad, estableciendo unas metas claras y un modelo de trabajo que el alumnado sabrá valorar y del que se beneficiará.

La programación diseñada para la materia de Música persigue los siguientes fines:

- Educación moral: actitud de tolerancia frente a cualquier estilo musical, independiente de su procedencia, respetando el gusto de los demás.
- Proponer el diálogo como medio de interacción y comunicación, teniendo en cuenta las normas de convivencia.
- Dar a conocer y respetar las tradiciones musicales de la propia geografía canaria, integrándola en el acervo folclórico del alumnado.
- Identificar y denunciar las músicas que contengan mensajes violentos y discriminatorios de cualquier tipo.
- Apreciar el buen uso de la música, no abusando del volumen y valorando el silencio como un estado necesario en la salud del ser humano y como un elemento musical más.
- Despertar una actitud crítica frente a los productos musicales presentes en el mercado.

Por otro lado, para lograr una verdadera valoración de la Programación Anual no debemos solamente evaluar al alumnado, sino que tenemos que contemplar

todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, encontrando variables que favorecen o dificultan la obtención de los aprendizajes deseados.

Para obtener, recopilar, y posteriormente analizar los datos, utilizaremos los siguientes indicadores de logro y valoración de la Programación Anual, realizando un informe al final de cada trimestre donde se valoren los siguientes aspectos:

Indicadores de logro y valoración de la Programación Anual. Valoración: El profesorado responsable realizará la valoración atendiendo a los siguientes criterios: 1 - insuficiente, 2 – aceptable, 3 – bien, 4 - notable	1	2	3	4
Coherencia de la Programación Anual con el Proyecto Educativo del Centro.				
Evaluación de la propia práctica docente.				
Desarrollo del currículo en relación a las necesidades y características del alumnado.				
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad implantadas.				
Adecuación de materiales.				
Inclusión de redes, programas y proyectos (TICs, RedECOS, BIBESCAN, etc.).				
Adecuación de recursos organizativos. (Temporalización, secuencia de contenidos).				
Nivel de coordinación con otros Departamentos en propuestas de educación transversal.				
Interacción con los familiares o tutores responsables del alumnado.				
Diseño de actividades que garanticen la adquisición de las competencias y objetivos previstos.				
Aceptación de la Programación Anual por parte del alumnado.				

Tabla nº 13. *Indicadores de logro y valoración de la Programación Anual.* Elaboración propia.

Capítulo 3. Situación de Aprendizaje

3.1. Datos Técnicos

Número y Título: SA 6, Proyecto “La Batucada Reciclada”.

Período de Implementación: De la semana 22 a la 27

Número de Sesiones: 14-16

Trimestre: Tercero

Estudio: 2º ESO

Área: Música

3.2. Identificación

3.2.1. Justificación y descripción de la propuesta

A lo largo de esta Situación de Aprendizaje, el alumnado potenciará su capacidad creativa mediante la elaboración y el uso de instrumentos creados a partir de utensilios cotidianos o reciclados, explorando las posibilidades sonoras de diferentes materiales y utilizándolos para la creación de un producto musical específico en torno a una estética determinada como la batucada.

La necesidad de inventar e investigar de los y las adolescentes, nos ofrece la oportunidad de realizar, de manera natural, una exploración en la elaboración de instrumentos musicales de carácter artesanal, aportando un valor añadido a estos instrumentos frente a los fabricados en serie o “reales”.

La utilización de este recurso didáctico en el aula no es una novedad. Grandes pedagogos de la Música como Montessori o Froebel ya planteaban su elaboración a partir de “materiales de desecho”. Incluso el afamado artista y estudioso de la educación musical Edgar Willems elaboró un proyecto similar de utilización de materiales de uso cotidiano como actividades para su aula.

A nivel pedagógico nos brinda un amplio abanico de posibilidades. Desde la acción creativa y manipulativa propia de la elaboración de instrumentos, a la contemplación de que la “musicalidad” y el sonido se encuentran en todas partes.

Por otro lado, nos permitirá trabajar conceptos relacionados con el respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad, trabajando desde el reciclaje, y el consumo responsable.

3.2.2. Contextualización

La presente Situación de Aprendizaje está destinada a alumnos y alumnas de 2º año de la ESO del I.E.S La Guancha, situado en el municipio de La Guancha en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, centro situado en un entorno geográfico rural.

El alumnado de 2º año de la ESO se divide en dos grupos de 26 y 30 estudiantes respectivamente. Entre estos estudiantes encontramos buena disposición hacia el trabajo grupal, pero debemos prestar especial atención para mejorar la comprensión y el análisis de los textos, los razonamientos elementales, las destrezas con las nuevas tecnologías, la capacidad de análisis, la planificación y organización del trabajo, la autoestima y la motivación. Igualmente, se buscará potenciar el interés por el arte en general y por el patrimonio cultural.

Los niveles y velocidades de aprendizaje difieren notablemente entre los adolescentes, encontrando una media positiva. A la vez, dentro del grupo destacan un total de tres alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) a los cuales se les debe realizar adaptación curricular. Dos de ellos presentan trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), y una de ellos tiene una discapacidad visual. Además, en uno de los grupos hay dos jóvenes que repiten curso.

El ámbito familiar presenta, en general, buena disposición a colaborar en las labores y actividades educativas, detectando en algún alumnado, falta de hábito de estudio en sus hogares.

3.3. Fundamentación curricular

3.3.1. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación cumplen la función de agrupar todos los elementos que componen el currículo: competencias, objetivos de etapa, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodologías, posibilitando y simplificando la labor de planificación de los procesos de enseñanza en la elaboración de las diferentes Situaciones de Aprendizaje, tanto para su diseño, como para su evaluación.

En la presente Situación de Aprendizaje utilizaremos los siguientes criterios de evaluación junto a sus contenidos y estándares de aprendizaje evaluables:

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Distinguir los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, así como su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en el centro o en el entorno cercano, utilizando distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición, con el fin de comprender el lenguaje de la música y apreciar el proceso creativo.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de percepción auditiva del alumnado para reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical (compás, ritmo, melodía, acorde, tempo, dinámica, textura, formas o estructura) cuando escucha obras en vivo, grabadas o interpretadas en clase, y expresa lo que ha identificado con un lenguaje técnico apropiado. También se quiere valorar si distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol y fa en cuarta línea, notas, figuras, matices y tempos) cuando escribe o lee partituras de distintos tipos con el fin de aplicarlos a actividades de interpretación (vocal, instrumental, de percusión corporal, coreográfica, etc.) o de audición asociadas a diferentes contextos, y si identifica y transcribe patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. Finalmente se comprobará que el alumnado aplica algunas estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la escucha.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 1, 2, 3, 4, 26</p>
<p>Competencias: CL, AA, CEC</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representación gráfica de los parámetros del sonido. 2. Representación gráfica de la música: notas, figuras, clave de sol y fa en cuarta línea, matices y tempos. 3. Reconocimiento y aplicación de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) a la lectura y audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 4. Uso del vocabulario técnico apropiado para expresar los elementos identificados en las obras musicales. 5. Identificación y transcripción de patrones rítmicos y melódicos en compases binarios, ternarios y cuaternarios. 6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición. 7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención, audición interior, etc.

Tabla nº 14. *Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 1.* Elaborado por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Criterio de evaluación

2. Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales elementales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de crear sus propias composiciones, partiendo de pautas previamente establecidas, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de interpretar e improvisar, individualmente o en grupo, estructuras musicales elementales en diferentes actividades de aula o centro, partiendo de pautas previamente establecidas y utilizando los modos, los ritmos y las escalas más comunes para crear sus propias composiciones y arreglos sencillos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, los instrumentos musicales, la percusión corporal, los dispositivos electrónicos o cualquier otro objeto. Asimismo, se valorará si el alumnado participa en procesos de autoevaluación y coevaluación, valora las ideas ajenas e integra las aportaciones propuestas para tomar conciencia del proceso de mejora de sus posibilidades creativas, respetando el trabajo de otras personas y evitando el plagio y la copia.

Estándares de aprendizaje evaluables: 5, 6, 7, 8, 14, 15, 21, 22

Competencias: AA, IEE, CEC

Contenidos:

1. Interpretación e improvisación de estructuras musicales elementales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos y el movimiento o la danza.
2. Creación de arreglos sencillos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como recurso para la creación musical partiendo de pautas de organización musical y procedimiento compositivo, previamente establecidas.
3. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.

Tabla nº 15. *Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 2.* Elaborado por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Criterio de evaluación

3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal, adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales que contribuyan a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias.

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas sencillas de diferentes géneros, estilos y culturas, especialmente del patrimonio español y y más concretamente el canario, aprendidas por imitación o a través de la lectura del partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y al contexto de ejecución (aula, centro, concursos, actuaciones intercentro...), aplicando las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias (técnica instrumental, la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación de la voz, control emocional ante al público, etc.). También se quiere comprobar si asume cualquiera de los papeles que demande la situación (solista, miembro del grupo, director o directora, coro, bailarín o bailarina...) así como si desarrolla y aplica las pautas que se derivan de cada uno de esos roles como el silencio, la atención al director o directora y al resto de intérpretes, la audición interior, la memorización o la adecuación al conjunto. Finalmente se constatará si el alumnado muestra una actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos, es crítico con su propia interpretación y la del grupo, propone soluciones interpretativas y acepta las propuestas de las demás personas para integrar, por consenso, aquellas mejoras que contribuyan a la perfección de la tarea en común.

Estándares de aprendizaje evaluables: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 27
Competencias: AA, CSC, SIEE, CEC
Contenidos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas sencillas de diferentes géneros, estilos y culturas, así como del patrimonio, canario utilizando la lectura de partituras con diferentes formas de notación. 2. Iniciación a la adquisición y aplicación de habilidades técnicas para la interpretación instrumental, y para la correcta emisión de la voz: relajación respiración, articulación, resonancia y entonación, e interés por el cuidado de la voz y los instrumentos. 3. Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc. 4. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora. 5. Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante un público.

Tabla nº 16. *Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 3.* Elaborado por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Criterio de evaluación <p>4. Investigar las situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones para minimizar sus consecuencias, así como explorar de forma creativa las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros con la finalidad de contribuir a la generación de entornos sonoros saludables y agradables.</p> <p>Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de elaborar de forma individual o en grupo trabajos de investigación sobre la contaminación acústica del entorno cercano, utilizando diferentes fuentes de información científica, divulgativa, cartográfica, municipal o estatal (normativa anti-ruido, denuncias por ruidos, estudios realizados,...), experimental (encuestas, medida del nivel de ruido...), etc., en los que observa e l paisaje sonoro que le rodea, analiza las causas del exceso de ruido y describe las consecuencias que tiene para la salud. Todo ello con una doble finalidad, por un lado proponer soluciones que contribuyan a generar un entorno sonoro saludable a través de la realización de diferentes producciones (campañas, decálogos, mapas sonoros, informes, exposiciones...), y por otro, experimentar las posibilidades sonoras y musicales de los objetos de su ámbito cotidiano, elaborando propuestas creativas (construcción de instrumentos no convencionales, composiciones musicales, audiovisuales, instalaciones sonoras, etc.) que le permita tomar conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana y construir un entorno sonoro más agradable, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p>
Estándares de aprendizaje evaluables: 21, 22, 33, 34
Competencias: CMCT, CD, CSC, CEC
Contenidos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Indagación creativa de las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. 2. Utilización de los recursos tecnológicos para la creación musical y audiovisual. 3. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido y el consumo indiscriminado de música, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear un entorno sonoro saludable. 4. Conocimiento las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales.

Tabla nº 17. *Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 4.* Elaborado por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Investigar sobre la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas y tendencias musicales, utilizando de manera funcional los recursos informáticos disponibles para analizar los elementos creativos e innovadores de los mismos con el fin de adquirir criterio musical propio.</p> <p>A través de este criterio se quiere comprobar si el alumnado maneja de manera funcional las diversas fuentes en <i>internet</i> (foros, páginas <i>webs</i> oficiales, <i>blogs</i>, tiendas <i>online</i> de aplicaciones específicas, etc.) y otros recursos tecnológicos o electrónicos para crear, almacenar, procesar y transmitir información, así como si utiliza los procedimientos apropiados de búsqueda, selección, contraste y tratamiento de dicha información para analizar las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. para ampliar y diversificar sus preferencias. Igualmente se valorará si comunica oralmente o por escrito las conclusiones empleando un lenguaje técnico apropiado, con el apoyo de las TICs, haciendo un uso responsable de ellas.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 48, 49, 52</p>
<p>Competencias: CL, CD, CEC</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso funcional y responsable de los recursos informáticos disponibles para la búsqueda, almacenamiento, tratamiento, creación y comunicación de información sobre la música. 2. Empleo de un lenguaje técnico apropiado a la hora de emitir conclusiones fundamentadas sobre los recursos creativos e innovadores empleados en las músicas actuales. 3. Investigación sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular del panorama internacional, nacional y canario, etc.

Tabla nº 18. *Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 9.* Elaborado por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>10. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales en el contexto educativo, desarrollando la capacidad creativa y la iniciativa personal.</p> <p>Mediante este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de investigar algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías disponibles ya sea en forma de <i>hardware</i> o <i>software</i>, para utilizarlas como herramientas en distintas actividades musicales (grabar, reproducir, editar audio y vídeo, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales, etc.) en el centro o en su entorno cercano (concierto o recital, obra de teatro, espectáculo audiovisual o multimedia, exposiciones, instalaciones, etc.), participando en todos los aspectos de la producción (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, difusión...) y desarrollando la participación, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: 50, 51</p>
<p>Competencias:</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo básico de las herramientas tecnológicas para grabar, reproducir, crear e interpretar música, para editar audio y vídeo o para generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Valoración de las posibilidades que ofrecen las tecnologías. 2. Participación en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, difusión, etc.). 3. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento.

Tabla nº 19. *Criterios de evaluación utilizados en la Situación de Aprendizaje. CE nº 10.* Elaborado por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

3.3.2. Contribución al desarrollo de las Competencias Claves

La presente Situación de Aprendizaje contribuirá a la adquisición y desarrollo de las competencias: CL, CMCT, CD, CEC y AA, abordándolas de la siguiente manera:

- Comunicación Lingüística (CL): Adquirir y utilizar un vocabulario musical específico. A través de la actividad musical de la batucada se desarrollan la escucha y el análisis. Además, la propia actividad potenciará el diálogo y puesta en común entre sus participantes.
- Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT): los elementos en común entre Música y Matemáticas son muchos. Cualquier actividad musical necesitará de razonamientos básicos de métrica y ritmo, así como de resolución de problemas concretos de deducción.
- Competencia Digital (CD): uno de los objetivos del proyecto de “batucada reciclada” es realizar un archivo a modo de grabación con medios audiovisuales. Esta actividad desarrollará la competencia digital, facilitando a los alumnos y alumnas el dominio de las diferentes técnicas de grabación existentes, desde la recogida de sonido e imagen mediante el uso de micrófonos y cámaras digitales, móviles o *tablets*, pasando por la edición, utilizando programas de *software*, hasta la reproducción, mediante el control de mesas de mezcla y proyectores de imagen.
- Competencias Sociales y Cívicas (CSC): El trabajo colectivo y cooperativo es parte de la esencia misma de esta Situación de Aprendizaje. Al tratarse de una actividad meramente práctica en su totalidad, la interacción, la comunicación y la integración se consolidan, aportando autoconfianza al alumnado al notar estos que han logrado trabajar en equipo obteniendo un éxito común para todos. En esta misma línea, la actividad potenciará el respeto por otras culturas y formas de expresión, valorando la amplia oferta de estilos musicales disponibles dentro del patrimonio cultural internacional.
- Conciencia y Expresiones Culturales (CEC): la música es en sí misma una de

las expresiones culturales más completas, al tocar, cantar, bailar, crear, interpretar y conocer otras culturas y períodos musicales, estaremos creando cultura básica elemental, que dotará del criterio necesario a la hora de elegir productos de la industria cultural, identificando cuales de estos productos pueden ser considerados artísticos y cuales puramente comerciales. Expresiones culturales también significa poder expresarse de manera individual dentro de cualquier circunstancia social.

- Aprender a Aprender (AA): la creación musical potencia el aprendizaje autónomo, desarrollando la concentración y el análisis. El objetivo de esta Situación de Aprendizaje es que el alumnado adquiera la capacidad de continuar creando proyectos musicales de manera independiente, entendiendo los diferentes pasos en la elaboración del proyecto hasta lograr su concreción. Por otro lado, la dimensión de la Situación de Aprendizaje en cuanto al concepto de reciclaje les otorgará la capacidad imaginativa de transformar diversos elementos para convertirlos en componentes utilizables.
- Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE): trabajar en el diseño y en la creación de “nuevos instrumentos” conlleva a que los jóvenes tomen sus propias decisiones, adoptando una actitud de constancia y mejorando su autoestima. Es por lo tanto necesaria la planificación y la coordinación individual y colectiva, creando recursos sociales de trabajo en equipo, debatiendo y pactando en mutuo acuerdo.

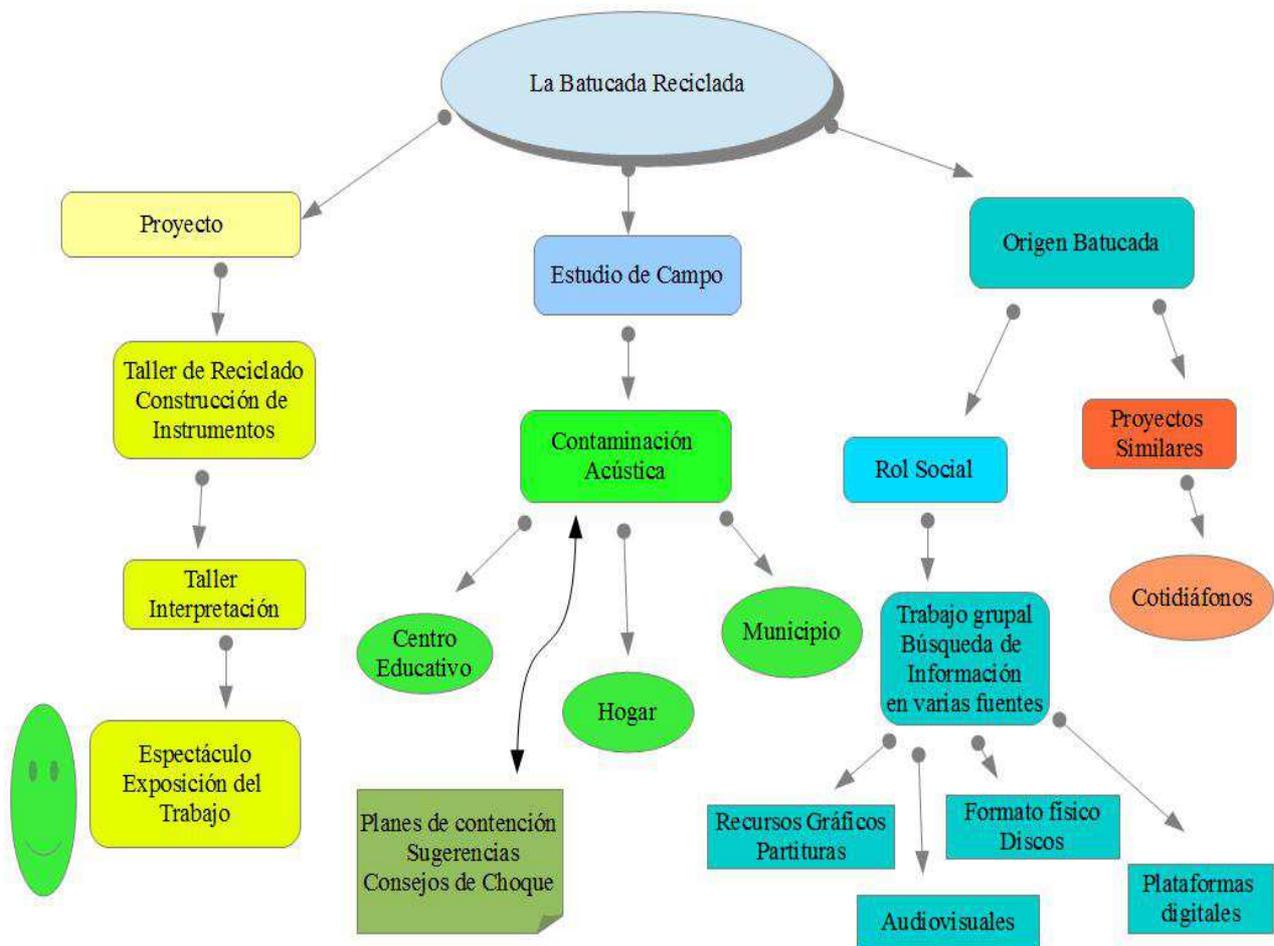
3.3.3. Objetivos didácticos

Entre los objetivos didácticos propuestos para esta Situación de Aprendizaje tendremos los siguientes:

- Desarrollar la técnica de ejecución de los diferentes instrumentos musicales creados en clase.
- Conocer el género de la batucada o percusión urbana y su rol dentro de la sociedad.

- Producir, crear y desarrollar un espectáculo músico-teatral, en donde se muestre al resto de la comunidad educativa el trabajo realizado en el aula.
- Emplear el movimiento corporal y la danza como recurso para fortalecer el evento sonoro.
- Desarrollar una actitud crítica positiva frente a la creación grupal participando en las actividades colectivas.
- Promover el valor del reciclaje como “acción social” visualizando el efecto negativo del consumo excesivo y la falta de planes de gestión de residuos.
- Comprometer e implicar a otros Departamentos como Humanidades o Ciencias Sociales en la elaboración y concreción de un proyecto común, fomentando un currículo transversal y el trabajo interdisciplinar.
- Realizar un estudio de campo relacionado con la temática de la Situación de Aprendizaje a nivel de local (domicilio, centro educativo, municipio).
- Disfrutar, colaborar y compartir el trabajo conjunto.

3.3.4. Red Conceptual



3.3.5. Conocimientos previos

Puesto que nuestra educación está organizada mediante la adquisición de competencias, es necesario que para la presente Situación de Aprendizaje el alumnado posea un nivel adecuado de las mismas.

Según cada competencia los conocimientos previos necesarios serán:

Competencia en <i>Comunicación</i> Lingüística (CCL)	Es necesario un dominio de la expresión escrita así como de las normas lingüísticas básicas de comunicación.
Competencia Digital (CD)	Dominio básico de las nuevas tecnologías que favorezcan la realización de las diferentes actividades.
Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)	Es necesario que posean capacidad de planificación, análisis y organización, así como de la motivación y

	autoestima necesarias para participar activamente de las sesiones.
Competencias Matemáticas, Ciencia y Tecnología (CMCT)	Los procesos matemáticos básicos son necesarios en cualquier proceso y actividad musical. También serán necesarios conocimientos mínimos en Ciencia y Tecnología a la hora de diseñar y confeccionar los instrumentos reciclados.
Aprender a Aprender (AA)	Es indispensable que el alumnado sea capaz de utilizar sus conocimientos previos a la vez que asimilen y desarrollen de manera autónoma los mismos.
Competencias Sociales y Cívicas (CSC)	Es fundamental que exista en el aula una actitud abierta hacia la colaboración y el trabajo en equipo.
Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)	Demostrar interés y respeto por las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Tabla nº 20. *Conocimientos previos asociados a las competencias.* Elaboración propia.

En cuanto a los conocimientos previos estrictamente musicales de nuestro alumnado, encontramos carencias en nociones básicas, principalmente en relación al tempo, compás, ritmo, estructuras, frases, silencios, interpretación, etc.

Evidentemente estos conocimientos previos anteriormente expuestos serían un excelente punto de partida para realizar la actividad, pero como hemos mencionado antes, no es posible garantizar que los y las estudiantes provengan de etapas anteriores de su educación formal con los conocimientos mínimos deseables para la concreción de nuestros objetivos.

Por consiguiente, en los casos en que exista un desfase curricular, deberemos de trabajar los conceptos y conocimientos mínimos necesarios previamente a las actividades programadas en el aula, atendiendo al plan de diversidad educativa.

3.4. Fundamentación metodológica

3.4.1. Metodología

La música es una especialidad en la que el aprendizaje es esencialmente práctico, donde la metodología propuesta por el profesorado es un modelo a imitar, señalando diversos ejemplos a seguir, para que luego el alumnado gane autonomía

e iniciativa. Es así que el docente se convierte en un guía y un facilitador de la información.

En adición a lo expuesto en el apartado **2.5.1.** concerniente a la metodología general de la Programación Anual, expondremos la metodología específica de la materia de Música establecida para la Situación de Aprendizaje en cuestión:

1. Práctica musical: su objetivo es que el alumnado desarrolle la expresividad tanto instrumental como vocal. Se trabajarán los conceptos técnicos específicos del estilo de la Batucada: instrumentos, ritmo, timbre y forma musical. También, nos ocuparemos en comprender la ejecución instrumental en un grupo amplio, en donde el respeto por el silencio como norma de trabajo se torna fundamental.
2. Movimiento corporal: se trabajarán danzas y movimientos básicos a modo de coreografías que acompañen el discurso musical y que potencien el desarrollo de la actividad motora y la coordinación.
3. Audición: con el fin de instruir y guiar al alumnado hacia la comprensión del estilo en cuestión, la audición guiada y el posterior análisis de las mismas conforman un excelente medio para reforzar la actividad, además de potenciar el placer de la escucha mejorando el gusto musical y el respeto por otras culturas. Dentro de esta actividad se analizarán las piezas por medio de musicogramas, los cuales nos permiten relacionar diferentes timbres y funciones con el instrumento que los está ejecutando.
4. Investigación sobre la contaminación acústica: para esta sección se realizará un trabajo de valoración, de manera individual y colectiva, que indague sobre la contaminación acústica que sucede tanto en el centro de enseñanza como en el hogar y su entorno. Deberá el mismo trabajo sugerir planes y/o propuestas para poder combatir los problemas que surgen del uso indiscriminado de la música, así como la exposición prolongada a ruidos y contaminación acústica.

Hemos de notar que en la metodología de esta Situación de Aprendizaje no

se ha puesto hincapié en cuanto al uso de grafías, entendidas como partituras, puesto que este mecanismo no haría más que ralentizar un proceso que debería ser natural en el alumnado, considerando que el lenguaje musical no consiste únicamente en el conocimiento de la notación. De esta manera estaremos favoreciendo la propia intuición de los jóvenes, quienes a partir de la interpretación y por medio de la imitación encontrarán el método más efectivo para desarrollar mínimamente el estilo de batucada.

Asimismo, nuestra metodología potencia la elaboración de actividades que contemplen los distintos ritmos de aprendizaje de todo el alumnado, adaptándose a ellos mediante diferentes estrategias metodológicas.

3.4.2. Modelos de Enseñanza

Los modelos de enseñanza que se aplicarán para la concreción de esta Situación de Aprendizaje serán los siguientes:

- **Enseñanza directiva:** Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma. Con este modelo se guiará al alumnado tanto en la interpretación grupal, enseñándoles el estilo y los roles de los diferentes instrumentos, como en la construcción de los instrumentos reciclados, aportando el profesor una muestra de los mismos para poder construir desde cero, impulsando la creatividad y la resolución de problemas.
- **Investigación grupal:** Búsqueda de información en grupo mediante la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento. Se torna fundamental que para la tarea de estudio de campo sobre la contaminación acústica el alumnado se organicen y tomen decisiones de forma autónoma.
- **Investigación guiada:** Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar. En el caso de la actividad de búsqueda de

información sobre la Batucada y su rol social, los alumnos y alumnas deberán generar estrategias de recopilación de información, para luego ser expuesta en el aula.

- **Expositivo:** El profesorado suministra la información organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos. Para tener claridad en el trabajo y poder organizar el aula en relación a las actividades partiremos siempre desde la claridad que nos otorga la red conceptual.

3.4.3. Secuencia de contenidos

La secuencia de contenidos se realizará atendiendo a la valoración de conocimientos previos requeridos, graduación por orden de dificultad, progresión necesaria de los mismos y siempre en estrecha relación con los criterios de evaluación sugeridos para la Situación de Aprendizaje.

Dentro de los seis grupos de actividades planificadas para esta Situación de Aprendizaje, los contenidos presentes en el currículo de 2º de la ESO serán tratados en el siguiente orden:

Grupos de actividades	Contenidos Según criterio de evaluación (CE)
1º * Presentación del tema.	CE 9 1. Uso funcional y responsable de los recursos informáticos disponibles para la búsqueda, almacenamiento, tratamiento, creación y comunicación de información sobre la música. 2. Empleo de un lenguaje técnico apropiado a la hora de emitir conclusiones fundamentadas sobre los recursos creativos e innovadores empleados en las músicas actuales. 3. Investigación sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular del panorama internacional, nacional y canario, etc.
2º * Taller de interpretación.	CE 1 3. Reconocimiento y aplicación de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) a la lectura y audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 4. Uso del vocabulario técnico apropiado para expresar los elementos identificados en las obras musicales. 5. Identificación y transcripción de patrones rítmicos y melódicos en compases binarios, ternarios y cuaternarios. 6. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación, creación y audición. 7. Aplicación de algunas estrategias para la audición: silencio, atención,

	<p>audición interior, etc. CE 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación e improvisación de estructuras musicales elementales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos y el movimiento o la danza. 2. Creación de arreglos sencillos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como recurso para la creación musical partiendo de pautas de organización musical y procedimiento compositivo, previamente establecidas.
<p>3º * Taller de reciclado y construcción de instrumentos.</p>	<p>CE 4</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Indagación creativa de las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. 4. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido y el consumo indiscriminado de música, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear un entorno sonoro saludable.
<p>4º * Estudio de campo.</p>	<p>CE 4</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de trabajos de investigación sobre la contaminación acústica. Análisis de las causas, descripción de las consecuencias y propuesta de solución. 2. Indagación creativa de las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. 3. Utilización de los recursos informativos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de trabajos. 4. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido y el consumo indiscriminado de música, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear un entorno sonoro saludable. 5. Concienciación de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana averiguando las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
<p>5º * Grabación del proyecto.</p>	<p>CE 10</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo básico de las herramientas tecnológicas para grabar, reproducir, crear e interpretar música, para editar audio y vídeo o para generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Valoración de las posibilidades que ofrecen las tecnologías. 2. Participación en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, difusión, etc.).
<p>6º * Exposición del proyecto</p>	<p>CE 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas sencillas de diferentes géneros, estilos y culturas, así como del patrimonio, canario utilizando la lectura de partituras con diferentes formas de notación. 2. Iniciación a la adquisición y aplicación de habilidades técnicas para la interpretación instrumental, y para la correcta emisión de la voz: relajación respiración, articulación, resonancia y entonación, e interés por el cuidado de la voz y los instrumentos. 3. Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director o directora y al resto de intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc. 4. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación. Valoración crítica de su propia interpretación y la del conjunto con aportación y aceptación de propuestas de mejora.

	5. Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante un público.
--	--

Tabla nº 21. *Contenidos abordados en las diferentes actividades de la SA.* Elaboración propia.

3.4.4. Tipos de actividades

El propósito de las diferentes actividades tiene como finalidad conseguir los objetivos planteados y lograr que alumnos y alumnas adquieran las competencias deseadas.

Las actividades están catalogadas de diversas maneras, según la acción que conllevan, siendo las siguientes:

- **Actividades de iniciación o activación:** han de producir que el alumnado se interese por la temática que se propone para el proyecto en cuestión, fomentando la motivación y la implicación activa en el proceso de aprendizaje. En nuestro caso podremos partir de la presentación de la red conceptual como guía y propuesta de trabajo que estará presente a lo largo de toda la Situación de Aprendizaje. También se pretende visualizar un vídeo que oriente, estimule y contagie a los jóvenes a adentrarse en conocer y tocar el estilo de batucada.
- **Actividades de desarrollo:** una vez expuestos los conceptos básicos y trazadas las líneas de trabajo, buscaremos profundizar los conocimientos del alumnado.
- **Actividades de consolidación:** tanto el proyecto final de registro audiovisual como la ejecución pública de la batucada reciclada, son actividades que fortalecen los objetivos de la Situación de Aprendizaje.
- **Actividades de refuerzo:** atendiendo a la diversidad, y a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, se plantearán actividades específicas para los alumnos y alumnas que vayan quedando atrasados.

A continuación presentamos la relación de actividades de la presente

Situación de Aprendizaje, agrupadas según los bloques de aprendizaje del currículo de 2º de la ESO.

Bloque de Aprendizaje	Actividades
I Interpretación y Creación	-Representación gráfica a través de musicogramas que favorezcan la comprensión global de la pieza. -Escucha activa y análisis de las piezas propuestas dentro del estilo establecido, reconociendo la estructura, el ritmo y la forma. -Trabajo técnico específico sobre los instrumentos correspondientes a la batucada. -Aprendizaje de patrones rítmicos. -Creación de arreglos. -Interpretación grupal del estilo a partir de un trabajo previo de aprendizaje por imitación.
II Escucha	-Valoración de hábitos de escucha saludables y respeto al resto de compañeros y compañeras durante la audición. -Análisis de las audiciones, respetando los diversos géneros y estilos existentes -Comprensión de los estilos de música escuchados en las audiciones utilizando todo tipo de recursos: musicogramas, vídeos, partituras.
III Contextos musicales y culturales	-Visualización de vídeos de contextos musicales diversos. -Conocimiento y desarrollo de diversos movimientos corporales creando pequeñas frases y coreografías, estudiando diferentes danzas y bailes típicos del mundo, en especial los relacionados con la batucada (samba, afro, candombe, latin, etc.).
IV Música y Tecnología	-Búsqueda de información a partir de varias fuentes: discos, <i>internet</i> , material audiovisual, libros. -Grabación mediante el uso de recursos tecnológicos.

Tabla nº 22. Actividades relacionadas a los bloques de aprendizaje. Elaboración propia.

3.4.5. Espacios, recursos y materiales, agrupamientos, rol del profesor, temporalización

Espacios

- Aula con características amplias, que permitan mover el mobiliario con el fin de disponer de un holgado espacio físico. Varias de las actividades propuestas en el aula de Música necesitan poder utilizar el espacio de manera libre, tanto para una correcta interpretación como para un correcto funcionamiento corporal (posición al tocar un instrumento o cantar, percusión corporal, o realizar una coreografía determinada).

Recursos y materiales

- El aula debe estar dotada con diversos instrumentos musicales y dispositivos de amplificación. Será necesario un instrumental de percusión variado tal como bombo, caja, claves, tambores, panderetas, triángulos, platos, etc.; así como amplificadores para conectar instrumentos eléctricos y para reproducir música.
- Aula dotada de ordenadores y conexión a *internet*. Para la actividad propuesta de creación musical y grabación de la misma a través de medios tecnológicos, es indispensable disponer de ordenador, micrófonos, cables de conexión y mesa de mezcla.
- Proyector. Para la exposición temática de la Batucada y de la contaminación acústica se proyectarán varios cortos y documentales a modo de actividad expositiva introductoria.
- Material reciclado para elaboración de instrumentos: envases plásticos de diversos tamaños y densidad, materiales metálicos (sartenes, ollas, etc.) para instrumentos con timbres altos, tijeras, sierra de corte y cola para pegar.
- Armario para almacenaje: en muchos casos el aula de Música es compartida por varias materias y en reiteradas ocasiones el alumnado no cuida ni respeta el material, por consiguiente el material deberá ser guardado y conservado de modo eficaz.

Agrupamientos

Según las actividades serán:

1. Gran grupo: grupo completo.
2. Grupos heterogéneos: 4-5 miembros, que se mantendrán durante todas las sesiones.
3. Trabajo individual.
4. Grupo interactivo: pueden intervenir otros miembros del entorno educativo

como amigos, familia u otros profesionales, dejando que los alumnos y alumnas realicen parte de la actividad fuera del horario del centro.

Rol del Profesor

Para esta Situación de Aprendizaje el docente procurará adoptar los siguientes roles:

- Interviene como mediador en el aprendizaje del alumnado, participando en las experiencias de aprendizaje como miembro activo en los debates, y, a la vez que opina y orienta, sirve como moderador de las discusiones en el aula.
- Construye habilidades en el alumnado con el fin de lograr su autonomía en el aprendizaje, potenciando su autoestima, así como las capacidades de concentración y hábitos de estudio.
- Evalúa la enseñanza con el fin de poder reconducir los contenidos para que los estudiantes logren alcanzar los objetivos propuestos, adquiriendo las competencias básicas.
- Promueve la curiosidad en el alumnado, mostrando diferentes caminos y propuestas para alcanzar nuevas metas y desafíos.
- Deberá planificar bien las actividades y mostrarse siempre flexible y pendiente de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, atendiendo a la diversidad en el aula.

Temporalización

Por tratarse de una Situación de Aprendizaje concebida como Proyecto, tanto los objetivos, como los contenidos y las actividades, ocuparán un espacio de tiempo mayor de lo habitual, estipulando para su correcta concreción utilizar entre 14 y 16 sesiones en el tercer trimestre, dispuestas de la siguiente manera:

Grupo de actividades	nº de Sesiones
1 Presentación tema, red conceptual, investigación.	2
2 Taller de interpretación.	3

3 Taller de reciclado y construcción de instrumentos.	3-4
4 Estudio de campo.	2
5 Grabación del proyecto.	2
6 Exposición del proyecto.	3

Tabla nº 23. Número de sesiones por grupo de actividades. Elaboración propia.

3.4.6. Descripción y secuencia de actividades

Grupo de actividades nº 1. Presentación del tema.				
<p>El objetivo de esta actividad de dos sesiones de duración será presentar la temática de la Situación de Aprendizaje al alumnado, dejando bien claro cuáles son los objetivos que se buscan. El desarrollo de las sesiones será el siguiente:</p> <p>Sesión 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización grupal de diferentes vídeos sobre la Batucada como estilo musical. (15') • El profesorado responsable, siguiendo un modelo expositivo, utilizará la red conceptual para organizar y trazar las directrices de trabajo. (15') • Se repartirán, entre el alumnado dispuesto en grupos heterogéneos, tarjetas con imágenes de los diferentes instrumentos presentes en la batucada. Cada tarjeta tendrá además un código QR que deberá ser escaneado mediante la utilización de un dispositivo móvil para completar la información necesaria. (20') • Se plantea cuál será el trabajo de investigación a realizar como tarea, debiendo cada alumno y alumna realizar una búsqueda individual sobre la temática, citando y utilizando para su elaboración más de una fuente de información (recursos gráficos, partituras, musicogramas, vídeos, <i>internet</i>, discos, enciclopedias, etc.). (5') <p>Sesión 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comenzará la sesión visualizando vídeos que tratan sobre la función social de la batucada. (15') • A continuación, mediante la conformación de pequeños grupos de 5 a 6 alumnos y alumnas, se plantea un debate sobre cuál es el rol y el uso de esta música a nivel social. Cada grupo deberá redactar un pequeño informe y leerlo al resto de grupos. (20') • Para finalizar la sesión se visualizará un vídeo sobre las diferentes propuestas de batucadas hechas a partir de elementos reciclados, a la vez que el profesorado mostrará en clase algunos ejemplos de estos instrumentos, explicando brevemente cuál fue el proceso de elaboración. (20') 				
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	
9	48, 49, 52	1,2,3	CL, CD, CEC	
Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación	Productos e instrumentos de evaluación	Sesiones	
Observación sistemática. Análisis de productos.	Rúbrica del criterio. Diario de clase del profesorado.	Descripción de los instrumentos. Informe de rol social.	2	
Agrupamientos	Espacios	Recursos	Modelos de enseñanza	Observaciones

Gran Grupo. Grupo heterogéneo	Aula.	Red conceptual. https://www.youtube.com/watch?v=TcYCX1Mi-B8 https://www.youtube.com/watch?v=47Infs-S9E8	Expositivo. Investigación grupal.	
----------------------------------	-------	---	--------------------------------------	--

Tabla nº 24. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 1. Elaboración propia.

Grupo de actividades nº 2. Taller de interpretación.

En esta actividad, a través de prácticas guiadas y ejercicios de entrenamiento auditivo, el alumnado desarrollará la técnica propia de la ejecución de los instrumentos relacionados con la batucada, asimilando las diferentes texturas presentes en el género. Asimismo, tomará conciencia de los elementos principales en relación a la forma, patrones rítmicos y melódicos. Mediante el trabajo grupal y el aprendizaje cooperativo, se potenciará el respeto al resto de compañeros y compañeras. También, a partir del análisis del estilo, se elaborará un musicograma que facilite tanto la ejecución como la incorporación de pequeñas coreografías.

El desarrollo de las sesiones será el siguiente:

Sesión 1:

- El profesorado responsable, siguiendo un modelo expositivo, realizará una demostración de la función de cada uno de los instrumentos presentes en la batucada mediante la ejecución de los mismos sobre una pista de audio, para que vinculen el timbre con la ejecución. Durante este proceso el alumnado deberá cumplimentar una ficha en donde especifique qué instrumento se está ejecutando, qué función cumple dentro del ensamble, y qué timbre posee el mismo. De esta manera se favorecerá la consolidación de los aprendizajes trabajados con anterioridad en otras actividades. (20´)
- A continuación el alumnado se dispondrá en grupos heterogéneos de 4 a 5 individuos para iniciarse en la técnica de sujeción de baquetas. Se comenzará con patrones rítmicos elementales. (25´)
- Mediante la visualización de dos vídeos el alumnado observará los diferentes roles dentro del estilo, así como las diferentes estéticas tanto de la danza como de la vestimenta que puede acompañar al género. (10´)

Sesión 2:

- Esta sesión será utilizada en su totalidad para aprender a tocar un ritmo básico de batucada. Siguiendo el modelo de enseñanza directa, se trabajará sobre la ejecución de cada instrumento. (55´)

Sesión 3:

- Con el objetivo de que participe todo el alumnado, se asignarán los diferentes roles estipulados para nuestro proyecto: instrumentistas, conjunto de baile, vestuario, etc. Mediante este recurso dotaremos de responsabilidad a alumnas y alumnos para que valoren y determinen las diferentes funciones, elaborando una ficha organizativa de quiénes integrarán cada grupo. (10´)
- Ejecución instrumental y coreográfica. El alumnado, distribuido en grupos de trabajo, pondrán en práctica lo aprendido a lo largo de estas sesiones. Primeramente, mientras el "Conjunto de Percusión" trabaja sobre el estilo, el grupo que previamente ha sido seleccionado como "Conjunto de Baile", trabajará coreografías sencillas que favorezcan la asimilación tanto a nivel musical como de danza típica. Utilizaremos el musicograma expuesto en el anexo nº 4 como modelo coreográfico y de percusión corporal. (35´)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
1	1, 2, 3, 4, 26	1, 3, 4, 5, 6, 7	CL, AA, CEC
2	5, 6, 7, 8	1, 2, 3	AA, SIEE, CEC

Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación	Productos e instrumentos de evaluación	Sesiones
Observación sistemática	Rúbrica del criterio. Diario de clase del profesorado.	Análisis de las actividades prácticas	3
Agrupamientos	Espacios	Recursos	Modelos de enseñanza de Observaciones
Gran grupo. Grupo heterogéneo.	Aula de Música.	https://www.youtube.com/watch?v=ksFxbh6e2ws https://www.youtube.com/watch?v=DVJPqafJCUQ	Expositivo. Enseñanza directiva.

Tabla nº 25. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 2. Elaboración propia

Grupo de actividades nº 3. Taller de reciclado y construcción de instrumentos.			
<p>El objetivo de esta actividad será que el alumnado elabore instrumentos, que puedan ser utilizados en el estilo de batucada, a partir de materiales de uso cotidiano, o objetos que se puedan reciclar de la basura.</p> <p>El desarrollo de las sesiones será el siguiente:</p> <p>Sesión 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> El profesorado responsable realizará una breve descripción de las características de los materiales, asociándolos a diferentes timbres y posibles funciones dentro de la textura del estilo. (15´) Posteriormente, el alumnado deberá organizar los materiales, que previamente han sido pedidos por el profesorado, según la siguiente calificación: diferentes timbres, intensidades y características de cada material, materiales naturales y/o industriales, etc. (15´) El alumnado, organizado en grupos heterogéneos, deberá buscar diferentes sonidos a partir de los distintos materiales. En su cuaderno de clase deberán de asignar una función a cada objeto dentro de la batucada. (20´) Para finalizar la sesión se plantearán las pautas de trabajo en la confección de instrumentos reciclados, especialmente en lo referente al uso de herramientas (sierra, tijeras, pegamento, etc.). (5´) <p>Sesión 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Montaje de los diferentes instrumentos. El alumnado se dispondrá en pequeños grupos de 5 a 6 miembros en donde se repartirán las funciones de diseño, uso de herramientas, encolados, manipulación de materiales, decorados, etc. (55´) <p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> La primera actividad de esta sesión será la asignación de los diferentes roles a los “nuevos” instrumentos. El alumnado propondrá una función determinada, mediante la asociación de timbres y alturas. El profesorado podrá trabajar con los diferentes grupos ayudándolos a identificar las características de cada instrumento. (15´) Puesta en marcha de la Batucada Reciclada. En este proceso creativo el alumnado deberá ejecutar el estilo de batucada tradicional en los nuevos instrumentos confeccionados.(30´) 			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos+-	Competencias
4	21, 22, 33, 34	2, 4, 5	CMCT, CD, CSC, CEC

2	5, 6, 7, 8, 14, 15, 21, 22	1, 2, 3	AA, SIEE, CEC
Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación	Productos e instrumentos de evaluación	Sesiones
Observación sistemática. Análisis de productos.	Rúbrica del criterio. Diario de clase del profesorado	Instrumentos realizados por cada grupo.	3-4
Agrupamientos	Espacios	Recursos	Modelos de enseñanza
Gran grupo. Grupo heterogéneo.	Aula de Música	Herramientas (sierra, tijeras, pegamento)	Expositivo. Enseñanza directiva.
			Observaciones Antes de comenzar con este grupo de actividades se le pedirá al alumnado que de manera individual seleccione materiales que puedan resultar propicios para confeccionar instrumentos reciclados. De ser necesario se utilizará una sesión de trabajo más completar los objetivos planteados.

Tabla nº 26. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 3. Elaboración propia.

<p>Grupo de actividades nº 4. Estudio de campo.</p>
<p>El objetivo de este grupo de actividades, de dos sesiones de duración, será que el alumnado tome conciencia de los efectos nocivos sobre la salud al utilizar el sonido de manera indiscriminada.</p> <p>El desarrollo de las sesiones será el siguiente:</p> <p>Sesión 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comenzará la sesión planteando la problemática de la polución y la contaminación acústica. Luego, tras la visualización de un vídeo, se realizará un debate abierto en el aula. (20') • Posteriormente cada alumno deberá redactar un pequeño informe de dos párrafos de extensión en su cuaderno de aula, en donde contraste los beneficios de la vida moderna con la contaminación medioambiental y acústica que se produce a raíz de la misma. Asimismo, deberán plantear de manera individual que es ruido y que es música y cuál es la frontera que los separa. (20') • Para terminar la sesión el profesorado planteará las directrices de trabajo a realizar por el alumnado en torno a la temática. Dispuestos en grupos heterogéneo de 5 a 6 integrantes, deberán realizar un estudio de campo sobre la contaminación acústica en el centro de estudios y en el municipio. Se repartirán fichas orientativas sobre cómo recolectar la información. A modo de trabajo individual, el alumnado deberá realizar el mismo estudio de campo en sus propios hogares. El profesorado mostrará el funcionamiento de una <i>App</i> de medición de ruido (<i>Decibel X</i>). (15') <p>Sesión 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sesión comenzará mediante la organización del aula en los grupos de trabajo preestablecidos. De esta manera cada grupo presentará al resto del aula el estudio de campo. El profesorado preguntará en este momento cuáles creen que pueden ser las medidas a tomar para minimizar el impacto de la polución ambiental y sonora. (25')

<ul style="list-style-type: none"> • Visualización de un vídeo sobre los cuidados del oído según los diferentes grados de exposición a diversos niveles de decibelios. (10´) • A continuación elaborará una propuesta colectiva o de plan de choque, con el fin de ser entregada al alcalde del municipio, aconsejando de qué manera se puede prevenir la polución y la contaminación acústica en el entorno cercano. (20´) 				
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables		Contenidos	Competencias
4	21, 22, 33, 34		1, 3, 4, 5	CMCT, CD, CSC, CEC
Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación		Productos e instrumentos de evaluación	Sesiones
Observación sistemática. Análisis de productos.	Rúbrica del criterio. Diario de clase del profesorado.		Trabajo de investigación del alumnado. Cuaderno de clase	2
Agrupamientos	Espacios	Recursos	Modelos de enseñanza	Observaciones
Gran grupo. Grupo heterogéneo. Trabajo individual	Aula. Centro educativo. Entorno educativo.	https://www.youtube.com/watch?v=zK2HmZsWpxc Fichas de recolección de información <i>App Decibel X</i> . Medidor de ruidos en dBA https://www.youtube.com/watch?v=edoOUvh7Nm0	Expositiva. Investigación grupal. Investigación guiada.	

Tabla nº 27. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 4. Elaboración propia.

Grupo de actividades 5: Grabación del Proyecto

En este grupo de actividades, que ocuparán dos sesiones, el alumnado aprenderá a trabajar con los medios tecnológicos necesarios para la elaboración de un proyecto audiovisual.

El desarrollo de las sesiones será el siguiente:

Sesión 1:

- Para introducir la temática se visualizará un vídeo demostrativo de los pasos a seguir en un proceso de producción. (10´)
- A partir de un modelo expositivo, el profesorado explicará los conceptos técnicos necesarios: funcionamiento de programas de edición, captura de sonido, captura de imagen, iluminación, posición óptima de micrófonos, etc. (15´)
- Organizados en grupos heterogéneos, el alumnado deberá realizar primero una hoja de planificación, teniendo en cuenta los conceptos anteriormente expuestos, para después hacer una grabación en sus dispositivos móviles, capturando imágenes y sonido sobre la temática de la Situación de Aprendizaje: la Batucada reciclada. (30´)

Sesión 2:

<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos y alumnas trabajarán en pequeños grupos las nociones básicas de grabación utilizando <i>software</i> de grabación digital a través de programas como el <i>Logic</i>, el <i>Recording Studio</i> o el <i>Audacity</i>. Todos estos programas se pueden utilizar en su versión de prueba gratuitamente. (15´) El profesorado expondrá las nociones básicas de edición de vídeos como duración, cortapega, sincronización del audio, títulos y créditos, todo mediante la utilización del programa <i>Movie Maker</i>. (15´) Cada grupo deberá realizar la edición de un pequeño proyecto audiovisual de un máximo de 2 minutos de duración. (20´) Para finalizar la sesión el profesorado expondrá las directrices de cómo se realizará la grabación del proyecto "Batucada reciclada". El alumnado deberá proponer quiénes integrarán el equipo de grabación audiovisual. (5´) 				
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	
10	50, 51	1, 2, 3	CD, SIEE, CEC	
Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación	Productos e instrumentos de evaluación	Sesiones	
Observación sistemática. Análisis de productos.	Rúbricas del criterio. Diario de clase del profesorado	Producción audiovisual. Hojas de planificación	2	
Agrupamientos	Espacios	Recursos	Modelos de enseñanza	Observaciones
Gran grupo. Grupo heterogéneo	Aulas.	https://www.youtube.com/watch?v=PJmHWDc0m80 Dispositivos móviles. Cámara digital. Micrófonos. Mesa de mezcla. Ordenadores	Expositiva. Enseñanza directiva.	

Tabla nº 28. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 5. Elaboración propia.

Grupo de actividades nº 6. Exposición del proyecto.

El objetivo de este grupo de actividades, que ocupará dos sesiones de duración, será el de organizar la exposición final de todos los productos de la presente Situación de Aprendizaje.

El desarrollo de las sesiones será el siguiente:

Sesión 1:

- El alumnado dispuesto en los grupos según la profesión que han elegido (equipo audiovisual, músicos, narradores, equipo coreográfico, equipo de contaminación acústica), elaborarán la temporalización del día de la función, organizando los tiempos, la vestimenta y la asignación de roles dentro de cada equipo. (15´)
- Ensayo y puesta a punto para la función. De manera colectiva se pasará la estructura de toda la función, desarrollando cada equipo la función que les ha sido asignada. Asimismo, deberán anotar en su cuaderno de clase cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentaron y de qué manera podrán resolverlas. (40´)

Sesión 2:

- Ensayo general. Esta sesión será utilizada íntegramente para realizar los ensayos de puesta

<p>a punto de la exposición del proyecto. (55´)</p> <p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la función. Se recomienda al profesorado tener todo el material necesario para la correcta realización de la exposición desde horas antes a la función: altavoces, mesa de mezcla, micrófonos, proyector, instrumentos, vestimenta, etc. El alumnado en su totalidad estará preparado en el salón de actos para la exposición frente al público. Previamente se invitará al resto del alumnado del centro, así como alumnado de otros centros y miembros de la comunidad educativa. • El orden de presentación será el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ◦ 1º Proyección del vídeo: proyecto audiovisual. ◦ 2º Presentación de la problemática: presentación del informe elaborado en el estudio de campo de la actividad nº 4. ◦ 3º Muestra de los instrumentos de la batucada reciclada. ◦ 4º Ejecución de la batucada junto al cuerpo de baile. (55´) 				
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	
3	9, 12, 16, 18, 19, 20, 27	1, 2, 3, 4, 5	AA, CSC, SIEE, CEC	
Técnica de evaluación	Herramientas de evaluación	Productos e instrumentos de evaluación	Sesiones	
Observación sistemática. Análisis de productos.	Rúbricas del criterio. Diario de clase del profesorado	Autoevaluación del alumnado. Vídeo de la actuación. Cuaderno de clase.	3	
Agrupamientos	Espacios	Recursos	Modelos de enseñanza	Observaciones
Gran grupo. Grupo heterogéneo. Grupo interactivo.	Aula. Salón de actos.	Altavoces, mesa de mezcla, micrófonos, proyector, instrumentos, vestimenta	Enseñanza directiva. Expositivo	

Tabla nº 29. Características curriculares y metodológicas del grupo de actividades nº 6. Elaboración propia.

3.5. Evaluación del alumnado

Al igual que en el resto del curso la evaluación de la presente Situación de Aprendizaje se realizará de manera continua, valorando el progreso del alumnado a lo largo de las diferentes actividades mencionadas, y de ser necesario se implantarán las medidas de refuerzo necesarias a los alumnos y alumnas que presenten carencias en el aprendizaje.

En el caso de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), a los cuales se les elaborará una adaptación curricular propia, la calificación se hará en relación a los progresos previstos en dicha adaptación curricular.

Igualmente, nuestra referencia para calificar será siempre mediante el uso de los criterios de evaluación, teniendo estos la función de asociar todos los elementos de la evaluación como son los objetivos de etapa, competencias, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

Modelos de Evaluación

Con el objetivo de poseer una visión más amplia del proceso de aprendizaje y a la vez involucrar a los estudiantes en su propia evaluación utilizaremos los siguientes modelos según el agente evaluador:

- Heteroevaluación: el propio docente realiza la tarea de observación, evaluando los productos, el comportamiento, los logros y el rendimiento del alumnado.
- Coevaluación: mediante este proceso dotamos de responsabilidad al alumnado para que evalúen a otro compañero o compañera de la misma clase.
- Autoevaluación:
 - Del alumnado. Encontramos este proceso de evaluación muy eficaz, dado que el mismo desarrolla en el alumnado la capacidad de ser críticos consigo mismos, identificando cuáles son sus logros y cuáles son sus carencias, funcionando como un verdadero motor motivador en su aprendizaje.
 - De la práctica docente. Se hace necesario reconocer y determinar qué factores impiden o limitan la efectividad de la práctica docente, a efectos de poder corregir la misma a tiempo.

De manera específica, para nuestra Situación de Aprendizaje se utilizarán los siguientes tipos, técnicas, instrumentos de evaluación:

Tipos de Evaluación

Inicial: como punto de partida es necesario saber cuáles son los

conocimientos previos de los estudiantes. Valoraremos sus capacidades y actitudes en relación a las diferentes actividades:

- Interpretación y ejecución de los instrumentos de percusión relacionados con la batucada.
- Búsqueda de información en diversas fuentes.
- Usos de las TICs
- Trabajo colectivo

Formativa: la utilizaremos con el fin de poseer un mecanismo de evaluación continua que nos permita percibir si existe algún alumno o alumna que se encuentre atrasado en relación al resto del grupo.

Final: se evaluará el resultado final, examinando que el alumnado haya adquirido los conocimientos y las competencias deseadas, valorando además los productos realizados por los y las estudiantes.

Técnicas de evaluación

Con la finalidad de obtener información relevante sobre el proceso de aprendizaje que desarrolla el alumnado, se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación :

- Observación sistemática. Permitirá al profesorado percibir cuál es el progreso del alumnado, así como cuáles son sus motivaciones o necesidades dentro del aula.
- Análisis de productos. El análisis de las tareas realizadas en el aula como en casa constituyen uno de los mecanismos más valiosos para poder evaluar a los alumnos y alumnas.

Herramientas de Evaluación

Las rúbricas proporcionadas por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias nos serán de gran utilidad, puesto que las mismas unifican y conectan los

elementos necesarios para dicha evaluación, asignándole a cada criterio de evaluación una escala de puntuación que valora las diferentes capacidades, conocimientos y actitudes del alumnado.

Para nuestra Situación de Aprendizaje “La Batucada Reciclada” utilizaremos las rúbricas asociadas a los Criterios de Evaluación: nº 1, nº 2, nº 3, nº 4, nº 9 y nº 10.

Los fragmentos que se encuentran resaltados en negrita indican las diferencias entre los distintos niveles de logro, tal cual figura en el documento elaborado por Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Por consiguiente en la primera columna se expone cuáles son los criterios de evaluación que utilizaremos y, en el resto, cuál es el nivel de adquisición de los mismos.

RÚBRICA MÚSICA - 2.º ESO				
Criterio de evaluación	Insuficiente 1-4	Suficiente/Bien 5-6	Notable 7-8	Sobresaliente 9-10
1. Distinguir los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, así como su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en el centro o en el entorno cercano, utilizando distintos tipos de partituras como apoyo a las tareas de interpretación y audición, con el fin de	Reconoce auditivamente con incorrecciones los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, expresando con un lenguaje técnico apropiado lo que ha identificado; emplea con dificultad y fallos importantes los elementos de representación gráfica de la música, y patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras	Reconoce auditivamente con ayuda de guías los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, expresando con un lenguaje técnico apropiado lo que ha identificado; emplea solo si recibe pautas los elementos de representación gráfica de la música, y patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias a	Reconoce auditivamente con cierta facilidad los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, expresando con un lenguaje técnico apropiado lo que ha identificado; emplea de forma guiada y fluidez mejorable los elementos de representación gráfica de la música, y patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en	Reconoce auditivamente de forma correcta los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, expresando con un lenguaje técnico apropiado lo que ha identificado; emplea convenientemente y con cierta soltura los elementos de representación gráfica de la música, y patrones rítmicos y melódicos con

comprender el lenguaje de la y apreciar el proceso creativo.	binarias, ternarias y cuaternarias a través de la lectura, audición e interpretación de pequeñas piezas musicales, usando con mucha ayuda y con escasa motivación personal partituras de diferentes tipos como apoyo aplicando rara vez estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la escucha.	través de la lectura, audición e interpretación de pequeñas piezas musicales, usando si se le indica de manera repetida partituras de diferentes tipos como apoyo aplicando ocasionalmente estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la escucha.	estructuras binarias, ternarias y cuaternarias a través de la lectura, audición e interpretación de pequeñas piezas musicales, usando con ayuda partituras de diferentes tipos como apoyo aplicando regularmente estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la escucha.	formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias a través de la lectura, audición e interpretación de pequeñas piezas musicales, usando con autonomía partituras de diferentes tipos como apoyo y aplicando siempre estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la escucha.
--	--	---	---	---

Tabla nº 30. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 1. Elaborada por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

RÚBRICA MÚSICA - 2.º ESO				
Criterio de evaluación	Insuficiente 1-4	Suficiente/Bien 5-6	Notable 7-8	Sobresaliente 9-10
2. Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales elementales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de crear sus propias composiciones, partiendo de pautas previamente establecidas, mostrando una	Interpreta con muchos errores de tipo rítmico o melódico e improvisa dentro de las pautas establecidas con grandes incorrecciones y constante ayuda del profesor , estructuras musicales elementales utilizando modos, ritmos y escalas más usuales, para	Interpreta con errores rítmico-melódicos pero que no afectan en gran medida al resultado final e improvisa dentro de las pautas establecidas sin grandes incorrecciones y ayuda del docente , estructuras musicales elementales	Interpreta con leves errores de tipo rítmico o melódico e improvisa dentro de las pautas establecidas con corrección , estructuras musicales elementales utilizando modos, ritmos y escalas más usuales, para crear con poca ayuda del docente y siguiendo pautas	Interpreta con precisión rítmico-melódica e improvisa dentro de las pautas establecidas con soltura y corrección , estructuras musicales elementales utilizando modos, ritmos y escalas más usuales, para crear con autonomía partiendo

actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.	crear con gran dificultad y constante ayuda del docente y siguiendo pautas sus propias composiciones y arreglos mostrando una evolución y una mejora escasa o inexistente de sus posibilidades creativas. Participa mostrando inseguridad y de forma mecánica en procesos de autoevaluación y coevaluación en contextos de creación.	utilizando modos, ritmos y escalas más usuales, para crear con ayuda del docente y siguiendo pautas sus propias composiciones y arreglos, mostrando una evolución y una mejora ocasional de sus posibilidades creativas. Participa con escasa implicación conciencia superficial en procesos de autoevaluación y coevaluación en contextos de creación.	sus propias composiciones y arreglos, mostrando una evolución y una mejora puntual de sus posibilidades creativas. Participa siguiendo indicaciones en procesos de autoevaluación y coevaluación en contextos de creación.	de pautas sus propias composiciones y arreglos, mostrando una evolución y una mejora frecuente de sus posibilidades creativas. Participa con seguridad, claridad y con deliberación en procesos de autoevaluación y coevaluación en contextos de creación.
--	---	--	--	--

Tabla nº 31. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 2. Elaborada por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

RÚBRICA MÚSICA - 2.º ESO				
Criterio de evaluación	Insuficiente 1-4	Suficiente/Bien 5-6	Notable 7-8	Sobresaliente 9-10
3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal, adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas sencillas, aplicando con grandes imprecisiones las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias, a partir de la imitación o a través de la lectura con mucha dificultad de partituras con	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas sencillas, aplicando sin imprecisiones importantes las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias, a partir de la imitación o a través de la lectura sin dificultad destacable de partituras con	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas sencillas, aplicando de forma aceptable las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias, a partir de la imitación o a través de la lectura con fluidez creciente de partituras con diversas	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas sencillas, aplicando correctamente las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias, a partir de la imitación o a través de la lectura fluida de partituras con diversas formas de notación. Asume y

musicales que contribuyan a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias.	diversas formas de notación. Asume y realiza con considerable ayuda cualquiera de los papeles que demande la situación, desarrollando siempre con grandes orientaciones las pautas que se derivan de cada uno de estos roles. Además, muestra rara vez actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Finalmente, nunca es crítico con su interpretación y la del grupo y propone soluciones de forma corriente y sólo copiando modelos para contribuir a la perfección de la tarea en común.	diversas formas de notación. Asume y realiza regularmente con ayuda cualquiera de los papeles que demande la situación, desarrollando con orientaciones las pautas que se derivan de cada uno de estos roles. Además, muestra puntualmente actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Finalmente, ocasionalmente es crítico con su interpretación y la del grupo y propone soluciones de forma corriente y sólo copiando modelos para contribuir a la perfección de la tarea en común.	formas de notación. Asume y realiza a partir de algunas pautas cualquiera de los papeles que demande la situación, desarrollando ocasionalmente con orientaciones las pautas que se derivan de cada uno de estos roles. Además, muestra con frecuencia actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Finalmente, es regularmente crítico con su interpretación y la del grupo y propone soluciones esforzándose en ser creativo y con aportaciones comunes para contribuir a la perfección de la tarea en común.	realiza activamente cualquiera de los papeles que demande la situación, desarrollando con autonomía las pautas que se derivan de cada uno de estos roles. Además, muestra generalmente actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Finalmente, es la mayoría de veces crítico con su interpretación y la del grupo y propone soluciones con algunas aportaciones creativas para contribuir a la perfección de la tarea en común.
---	---	--	---	---

Tabla nº 32. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 3. Elaborada por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

RÚBRICA MÚSICA - 2.º ESO				
Criterio de evaluación	Insuficiente 1-4	Suficiente/Bien 5-6	Notable 7-8	Sobresaliente 9-10
4. Investigar las situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus	Investiga de forma superflua y con un desarrollo insuficiente las situaciones del ámbito cotidiano en las	Investiga de forma sencilla y con una desarrollo que necesita ampliación las situaciones del ámbito cotidiano en las	Investiga con suficiente profundidad las situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del	Investiga con profundidad y con un correcto desarrollo las situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso

<p>causas y proponiendo soluciones para minimizar sus consecuencias, así como explorar de forma creativa las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros con la finalidad de contribuir a la generación de entornos sonoros saludables y agradables.</p>	<p>que se produce un uso indiscriminado del sonido, analiza sus causas y elabora trabajos con incorrecciones importantes utilizando con gran ayuda diversas fuentes de información. Propone soluciones a través de diferentes producciones con imperfecciones notables y solo a partir de ejemplos y experimenta las posibilidades sonoras y musicales de los objetos de su ámbito cotidiano, elaborando propuestas creativas sólo a partir de ejemplos. Finalmente, toma conciencia de forma confusa de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, contribuye a la creación un entorno sonoro más agradable y muestra rara vez una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p>	<p>que se produce un uso indiscriminado del sonido, analiza sus causas y elabora trabajos sin imperfecciones notables utilizando con alguna ayuda diversas fuentes de información. Propone soluciones a través de diferentes producciones siguiendo pautas y experimenta las posibilidades sonoras y musicales de los objetos de su ámbito cotidiano, elaborando propuestas creativas con aportaciones comunes. Finalmente, toma conciencia sin dudas importantes de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, contribuye a la creación un entorno sonoro más agradable y muestra ocasionalmente una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p>	<p>sonido, analiza sus causas y elabora trabajos con corrección en lo fundamental de forma autónoma utilizando diversas fuentes de información. Propone soluciones a través de diferentes producciones sin imperfecciones notables y con algunas aportaciones creativas y experimenta las posibilidades sonoras y musicales de los objetos de su ámbito cotidiano, elaborando propuestas creativas introduciendo novedades. Finalmente, toma conciencia con seguridad de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, contribuye a la creación un entorno sonoro más agradable y muestra puntualmente una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p>	<p>indiscriminado del sonido, analiza sus causas y elabora trabajos adecuadamente acabados utilizando de manera autónoma y con iniciativa propia diversas fuentes de información. Propone soluciones a través de diferentes producciones adecuadamente acabadas y aportaciones creativas y experimenta las posibilidades sonoras y musicales de los objetos de su ámbito cotidiano, elaborando propuestas creativas de forma muy original. Finalmente, toma conciencia con seguridad y claridad de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, contribuye a la creación un entorno sonoro más agradable y muestra frecuentemente una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p>
---	--	--	---	--

Tabla nº 33. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 4. Elaborada por Consejería de Educación

del Gobierno de Canarias.

RÚBRICA MÚSICA - 2.º ESO				
Criterio de evaluación	Insuficiente 1-4	Suficiente/Bien 5-6	Notable 7-8	Sobresaliente 9-10
9. Investigar sobre la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas y tendencias musicales, utilizando de manera funcional los recursos informáticos disponibles para analizar los elementos creativos e innovadores de los mismos con el fin de adquirir criterio musical propio.	Busca, selecciona, contrasta y trata a nivel inicial y copiando de modelos la información de diversas fuentes y recursos tecnológicos o electrónicos para analizar con superficialidad y de forma mecánica las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realizar comunicaciones orales o escritas insuficientemente desarrolladas haciendo uso de las TIC.	Busca, selecciona, contrasta y trata a nivel inicial la información de diversas fuentes y recursos tecnológicos o electrónicos para analizar con suficiente profundidad y conciencia superficial las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realizar comunicaciones orales o escritas atendiendo a lo fundamental haciendo uso responsable de las TIC.	Busca, selecciona, contrasta y trata como usuario básico la información de diversas fuentes y recursos tecnológicos o electrónicos para analizar con suficiente profundidad las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realizar comunicaciones orales o escritas atendiendo a lo fundamental y acabado adecuado haciendo uso responsable de las TIC.	Busca, selecciona, contrasta y trata con dominio eficaz la información de diversas fuentes y recursos tecnológicos o electrónicos para analizar con suficiente profundidad y conciencia las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realizar comunicaciones orales o escritas con detallado desarrollo haciendo uso responsable de las TIC.

Tabla nº 34. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 9. Elaborada por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

RÚBRICA MÚSICA - 2.º ESO				
Criterio de evaluación	Insuficiente 1-4	Suficiente/Bien 5-6	Notable 7-8	Sobresaliente 9-10
10. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear,	Utiliza con incorrecciones importantes los recursos tecnológicos disponibles, demostrando rara vez un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para	Utiliza con corrección en lo fundamental los recursos tecnológicos disponibles, demostrando ocasionalmente un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos	Utiliza a nivel inicial los recursos tecnológicos disponibles, demostrando regularmente un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar,	Utiliza como usuario básico los recursos tecnológicos disponibles, demostrando continuamente un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos

interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales en el contexto educativo, desarrollando la capacidad creativa y la iniciativa personal.	grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Además, es capaz de investigar copiando de modelos algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías para utilizarlas como herramientas en distintas actividades musicales. Finalmente participa con mostrando desinterés y sin creatividad en todos los aspectos de la producción y desarrolla inadecuadamente la participación, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.	necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Además, es capaz de investigar siguiendo instrucciones y usando tópicos algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías para utilizarlas como herramientas en distintas actividades musicales. Finalmente participa con interés en todos los aspectos de la producción y desarrolla ajustadamente la participación, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.	reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Además, es capaz de investigar a partir de pautas algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías para utilizarlas como herramientas en distintas actividades musicales. Finalmente participa con frecuente interés y esforzándose en ser creativo en todos los aspectos de la producción y desarrolla de forma aceptable la participación, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.	necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Además, es capaz de investigar autónomamente algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías para utilizarlas como herramientas en distintas actividades musicales. Finalmente participa con interés constante y de forma creativa en todos los aspectos de la producción y desarrolla adecuadamente la participación, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
--	--	--	--	---

Tabla nº 35. Rúbrica asociada al criterio de evaluación nº 10. Elaborada por Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

El diario de clase del profesorado será una importante herramienta de evaluación, documentando acciones, actitudes, conflictos, observaciones y recogiendo información significativa del proceso.

Instrumentos de evaluación

Para tener un amplio campo de visión deberemos utilizar diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, entre los muchos existentes utilizaremos los siguientes:

- Actividades prácticas: se valorará la interpretación de los diferentes instrumentos propuestos para la Situación de Aprendizaje. La misma se realizará tanto de manera individual como grupal, observando procedimientos tales como interpretación, análisis, comentarios de audiciones, movimiento corporal, procedimientos y actitudes.
- Observación sistemática: el profesor recopilará los datos necesarios durante la exposición individual y colectiva del alumnado, a través de trabajos, debates, críticas, preguntas, así como en la exposición oral de tareas sugeridas. Se tendrá en cuenta también el nivel de interés puesto en la actividad, al igual que el respeto hacia el resto de compañeros y hacia el profesor.
- Trabajos de investigación: el objetivo de estos trabajos es el de reforzar la temática y los contenidos propios de la Situación de Aprendizaje propuesta. Se realizarán de manera grupal e individual, potenciando la capacidad de análisis y el hábito de investigación.
- Pruebas específicas: de carácter teórico, práctico, orales o escritas, tendrán como objetivo comprobar que se han alcanzado unos mínimos de conocimiento deseado.

3.6. Atención a la diversidad

La presente Situación de Aprendizaje tendrá en cuenta las diferentes características y necesidades del alumnado, contemplando las distintas velocidades de aprendizaje, así como los dispares niveles de conocimientos. De esta manera, mediante el trabajo con agrupamientos heterogéneos, podremos aprovechar las características del alumnado, permitiendo que las diversidades y cualidades de unos sirvan para complementar las de los demás.

Además, como medidas de atención a la diversidad, se planificarán tareas de diversa índole que permitirán distintos modos de aprendizaje con sus respectivos grados de dificultad, variando la complejidad de los materiales didácticos,

favoreciendo la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos planificados.

En cuanto a los conocimientos previos necesarios para las actividades sugeridas, no es posible garantizar que los alumnos y alumnas posean unos contenidos mínimos, por lo tanto, serán necesarias las actividades de refuerzo.

Actividades de refuerzo

Para la correcta concreción de nuestra Situación de Aprendizaje es conveniente poseer unos conocimientos previos de música, como tiempo, estructura, compás, forma, etc. En los casos del alumnado que no posea los conocimientos necesarios, se realizará una adaptación de las actividades, simplificando y sintetizando su contenido, pero siempre trabajando de manera integrada con el resto del grupo.

Las actividades de refuerzo son trabajos y tareas que se asignan al alumnado que necesite más apoyo, con el fin de clarificar y reforzar los conocimientos y aptitudes que aún no han sido adquiridos.

En el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), se brindará una atención individualizada. En el caso concreto de la estudiante con NEAE por discapacidad visual, se le asegurará un asiento en primera fila frente a la pizarra y/o el proyector, se adaptará su material a un DIN A 3 y se respetará el orden y la ubicación de los diferentes elementos en el aula, ofreciéndole siempre las explicaciones lo más detalladas posibles.

En cuanto a los alumnos con TDAH, con presencia de hiperactividad, se buscará que siempre tengan presente cuál va a ser la rutina de cada sesión de trabajo mediante el uso de planificadores. Es sabido que este tipo de alumnado mejora sus capacidades al trabajar dentro de una estructura y orden determinado. Del mismo modo se emplearán organizadores de deberes y/o agenda, para que visualmente puedan identificar cuáles son los objetivos que deban cubrir. También, en las actividades que demanden un alto nivel de concentración y atención, se procurará fragmentar las tareas en periodos cortos de tiempo, recordándoles

siempre la secuencia de los procesos.

En todos los casos siempre se respetará su ritmo de trabajo permitiendo, si fuese necesario, que empleen un margen mayor de tiempo.

Actividades de ampliación

Las actividades de ampliación son aquellas tareas que se asignan tanto al alumnado con un ritmo mayor de aprendizaje, como a aquellos que ya cuentan con una formación musical fuera del centro y presentan capacidades musicales desarrolladas.

En alumnos y alumnas que posean formación musical extra o conocimientos específicos de música, se potenciará su participación y colaboración en nuestro proyecto de batucada reciclada adaptando los contenidos al nivel que posean, facilitando el material y los recursos necesarios para satisfacer sus expectativas con la materia. Además, este alumnado se integrará en el desarrollo de las actividades en grupos de trabajo heterogéneos, potenciando la capacidad del grupo en su conjunto, y promoviendo el aprendizaje cooperativo.

Otra interesante actividad de ampliación será generar un grupo avanzado, que permita realizar de forma autónoma acciones y tareas con mayor grado de profundización. Por ejemplo, dentro del taller de interpretación se puede sugerir al grupo que realice actividades más complejas, como la realización de un arreglo instrumental, siempre partiendo de lo más sencillo para ir hacia un mayor grado de dificultad, impulsando de esta manera el pensamiento creativo.

3.7. Educación en valores

La contribución de la música en la adquisición de valores democráticos ha sido expuesta de manera general en nuestra Programación Anual en el apartado **2.6**. De manera específica la presente Situación de Aprendizaje aportará los siguientes puntos en cuanto a educación en valores:

- Trabajo cooperativo: la participación en actividades musicales y en especial el

proyecto de interpretación de la batucada, fomentará la adquisición de habilidades de comunicación, respeto por la palabra ajena, respeto de turnos de participación y coordinación con el resto del grupo.

- Promoción de la creatividad y la sensibilidad afectiva entre los individuos, fomentando la expresión de emociones.
- Sostenibilidad y respeto por el medio ambiente: a través del trabajo de investigación sobre contaminación acústica, así como de instrumentos reciclados, el alumnado comenzará a ser más crítico con estas problemáticas, primero visualizando la situación y luego actuando para poder cambiarla. También, mediante la elaboración de instrumentos a partir de material reciclado se fomenta la toma de consciencia y el desarrollo sostenible.
- Espíritu crítico. Al trabajar el estilo de batucada se promueve la toma de conciencia frente al evento cultural, identificando la música que es hecha desde la creación emotiva y con un fin social determinado, y la que se realiza únicamente desde y para un fin comercial.
- Interculturalidad y valores culturales regionales: al apreciar otra raíz folclórica, en este caso proveniente de un mestizaje migratorio que se origina en África, pasa por Sudamérica y viaja a todo el mundo; abrimos paso al respeto e interés por los rasgos propios de la cultura regional y el folclore canario. Además, al trabajar la batucada como un estilo proveniente de otra cultura y etnia como la afro-brasilera, se promueven valores como la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

3.8. Reflexión sobre la Situación de Aprendizaje.

La Situación de Aprendizaje propuesta, si bien se presenta compleja y ambiciosa debido a su amplitud, a su temática y a la cantidad de actividades planteadas, es en sí misma un valioso recurso que nos permitirá abordar gran cantidad de contenidos y objetivos, trabajando de manera integrada a través de un proyecto unificador que busque, principalmente, generar motivación en el alumnado.

Cada actividad de esta Situación de Aprendizaje ha sido planificada con el fin de que el alumnado no sólo adquiera las competencias básicas, sino que genere en ellos y ellas conocimientos y capacidades que conserven para toda la vida.

La actividad de reciclado y construcción de instrumentos posee un gran valor creativo y posibilita el trabajo en equipo y en la toma de decisiones, a la vez que se presenta como un recurso rentable, compatible con los presupuestos que el sistema educativo destina a la formación artística y visibilizando con esta acción que no hay fronteras para la música. A su vez, y como ya hemos apuntado anteriormente, estaremos trabajando el respeto por el medio ambiente fomentando el valor de reciclar, reutilizar y consumir responsablemente.

La actividad de investigación y el estudio de campo, desarrolla la capacidad de búsqueda y tratamiento de la información del alumnado, lo que contribuirá a mejorar espíritu crítico en cuanto al consumo de los contenidos de la industria cultural.

La grabación del proyecto por medios audiovisuales favorece el correcto uso de las TICs como herramienta de trabajo, fortaleciendo la Competencia Digital, al tiempo que desarrollar el valor estético y artístico.

A través de la interpretación y de la exposición del proyecto en público, no solamente se trabaja el lenguaje musical y la técnica específica instrumental, sino que se convierte en un medio ideal para desarrollar actitudes de carácter social como son el respeto, el trabajo en equipo, la autoestima, la iniciativa personal y los valores democráticos y de convivencia.

Como propuesta de mejora, propongo trazar el objetivo de incluir a otros Departamentos, dotando a esta Situación de Aprendizaje de un enfoque transversal, integrando el currículo a los contenidos trabajados en áreas como Ciencias o Lengua.

4. Conclusiones

La elaboración del presente trabajo de Fin de Máster me ha aportado importantes aprendizajes para la futura práctica docente en las aulas de la ESO, puesto que más que nunca he sido capaz de comprender que tan importante es generar la motivación necesaria en el alumnado para que adquiera, desarrolle y se beneficie de todo el potencial de la música, como elaborar una planificación que permita alcanzar el logro de estos objetivos, algo que sólo se puede concretar demostrando un gran control curricular. Sólo dominando los conceptos y procedimientos de elaboración de una Programación Anual y conociendo todos sus componentes y elementos, podremos llegar a definir y delimitar las directrices que nos permitan obtener los mejores resultados a nivel educativo. En este sentido y desde mi experiencia como docente de Música en Conservatorios y Escuelas de Música, así como la adquirida durante las prácticas del Máster de Profesorado realizadas en el IES La Guancha, me reafirmo en la idea fundamental de considerar la motivación como eje motor de esta propuesta, considerándola clave en el fabuloso proceso de enseñanza y aprendizaje. Por este motivo, entiendo necesario la disposición, por parte del profesorado, a la renovación y la flexibilización en la selección y utilización de otras metodologías, innovando y creando actividades que permitan al alumnado adquirir un aprendizaje significativo y perdurable.

Por otro lado y desde mi punto de vista, me parece importante destacar y tener en cuenta que el ratio de alumnado establecido por clase, muchas veces más de 30 adolescentes, dificulta la tarea para establecer y desarrollar cierto tipo de actividades, mermando, en muchas ocasiones, la labor del docente y, perjudicando con ello, el aprendizaje de los y las alumnas. Me gustaría hacer un paréntesis en este aspecto, para defender la necesidad de establecer y solicitar alternativas que permitan dar respuesta a esta situación con el fin de garantizar la capacidad del docente para abarcar todas las necesidades del alumnado, así como favorecer la atención individualizada, que bajo estas circunstancias, se complica mucho.

Por lo tanto, la elaboración de este trabajo de Fin de Máster ha supuesto para mí, tanto una oportunidad para vivenciar, experimentar y trabajar en contacto directo con el alumnado, en y desde las aulas, como un tiempo para aprender y comprender

que para garantizar una práctica docente de calidad y realmente transformadora, es necesario y esencial conocer todos los aspectos relativos al diseño, la planificación de actividades y los procesos de motivación del alumnado a través del compromiso docente con la innovación metodológica continuada.

4.1 . Adecuación de la Programación Anual al centro educativo

Consideramos que nuestra Programación Anual está correctamente contextualizada según las características del centro y del alumnado al que va dirigida. Asimismo, la presente Programación busca integrar a todos los agentes educativos: alumnado, centro educativo, familias, entorno social y profesorado.

Es importante señalar que la elaboración de la Programación Anual ha tenido en cuenta los programas implantados en el centro. Por ejemplo, en el programa “Cuidado de la Salud”, nuestra Programación profundiza sobre los efectos nocivos de la contaminación acústica, además de crear conciencia sobre la necesidad de reciclar y no consumir deliberadamente.

De igual modo la Programación tiene contemplado la adecuación al “Plan de Atención a la Diversidad”, coordinado con el Departamento de Orientación y resto de agentes involucrados, realizando adaptaciones curriculares para los casos donde sea necesario.

Lamentablemente, de nuestra Programación Anual, solo se pudieron poner en práctica algunos contenidos. Esto fue debido a que el Departamento de Música ya tenía trazado una temporalización de su propia Programación Anual, y no se podían permitir añadir diferentes propuestas a su organización. En tal caso éramos los propios estudiantes en prácticas los que nos adecuábamos a las necesidades que surgían en el aula.

No obstante, los contenidos presentes en las diferentes Situaciones de Aprendizaje propuestas en nuestra Programación Anual que se han podido poner en práctica son:

- La música en nuestro entorno cotidiano. Luego de un debate grupal se le preguntó individualmente a cada alumno y alumna en qué momento del día escuchaban música, y si esta era capaz de cambiar nuestro estado de ánimo.
- Elaboración de un texto con temática determinada. Mediante la comprensión de la rima silábica del texto y de la acentuación que debe tener para coincidir con la acentuación natural de la música. Interpretación del texto mediante la ejercitación vocal de los intervalos específicos de la melodía.
- Desarrollo melódico. Trabajo y tratamiento de la melodía con diferentes agrupaciones en el aula. Grupo de xilófonos y conjunto de flautas.

4.2. Propuesta de mejora, evaluación de la práctica docente

Nos ha parecido interesante unir estos dos puntos en la medida en que entendemos que, para mejorar las diferentes Situaciones de Aprendizaje, es necesario primero evaluar nuestra práctica como docentes.

El principal instrumento que utilizaremos será la Autoevaluación, constituyéndose como un mecanismo cuyo objetivo no es el de calificar la propia actividad docente, sino el de brindar al profesorado la posibilidad de corregir y reconducir algunos procedimientos.

Igualmente, tendremos la oportunidad de observar y reflexionar sobre nuestra labor, verificando el nivel de logros obtenidos por parte del alumnado, pudiendo a la vez modificar o cambiar de metodología para asegurarnos dicho logro.

Por lo tanto, la correcta planificación de actividades junto a una sistemática y continua revisión del trabajo en el aula, a la vez de mantener el interés y la motivación en el alumnado, son elementos claves para garantizar una constante mejora en nuestra práctica. De la misma manera, se propondrá también la evaluación del alumnado hacia la propia práctica del docente.

Otra pieza importante en la mejora de la Programación Anual será el trabajo con un currículo integrado, colaborando con otras materias en un mismo tema o

proyecto. Por ejemplo, para trabajar la temática de la polución y la contaminación acústica podríamos buscar colaboración con el Departamento de Ciencias. Esta visión de educación transversal en donde se consolida un aprendizaje significativo en temáticas como la educación ambiental, educación para la salud o educación para el consumidor, constituye un claro camino de mejora en cuanto a la planificación de nuestras Situaciones de Aprendizaje.

4.3. Reflexión sobre el desarrollo competencial alcanzado en el TFM

Unos de los objetivos del Máster es ofrecer al futuro profesorado una formación especializada que les capacite para el desempeño como docentes en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En este sentido, la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna establece que en dicha formación se persiga la adquisición de una serie de competencias básicas, así como competencias específicas y generales, todas ellas reflejadas en la Guía Docente de la Asignatura “Trabajo Fin de Máster”.

De manera concreta las competencias que se han desarrollado en la elaboración del presente TFM junto a una pequeña reflexión del grado de adquisición son las siguientes:

Competencias Básicas:

Mediante la confección del TFM se han desarrollado competencias básicas como la capacidad de estudiar de manera autónoma, elaborando una Programación Anual coherente y planificando las diferentes Situaciones de Aprendizaje de manera progresiva, aplicando e integrando en su elaboración los conocimientos adquiridos, siendo capaz de argumentar y defender todas las decisiones tomadas frente a cualquier tipo de público.

Estas competencias básicas adquiridas son: CB 8, CB 9 y CB 10.

Competencias específicas:

Competencias específicas como las de conocer el entorno sociocultural del alumnado, junto a sus cualidades, conocimientos, capacidades y dificultades en el aprendizaje (CE: 1, 2, 3, 4 y 5) han sido abordadas durante las prácticas en el centro educativo que se me ha asignado, pudiendo comenzar a visualizar y planificar las diferentes estrategias que puedan ser utilizadas en la resolución de conflictos o en casos de atención a la diversidad en el aula.

Es notorio que la gran mayoría de competencias que se han adquirido y desarrollado en la elaboración del presente Trabajo de Fin de Máster son de carácter teórico, por lo tanto los conceptos de conocer, comprender, definir, analizar, estructurar e identificar han sido los más potenciados y asimilados.

Las competencias específicas nº 15, 18, 19 y 13 han sido plenamente desarrolladas, puesto que a la hora de elaborar una Programación Anual junto a sus Situaciones de Aprendizaje y sus actividades, hay que comprender y dominar el currículo de la asignatura de manera íntegra. Esto nos garantiza que, tanto la fundamentación curricular como la fundamentación metodológica, posean una coherencia y desarrollo que asegure un alto nivel en el aprendizaje de conocimientos y aptitudes por parte del alumnado, reconociendo en qué situaciones y de qué manera utilizaremos los contenidos de este currículo. Estas son:

- (CE 13) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- (CE 15) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- (CE 18) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- (CE 19) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Muchos de los contenidos de las competencias específicas propuestas en la guía docente, si bien no han sido desarrollados en plenitud, se ha profundizado en su conocimiento, acercándome a los criterios y aptitudes que estas buscan desarrollar. Conceptos como educación en valores, recursos metodológicos,

proyecto educativo, convivencia en el aula, contextos familiares, buenas prácticas y planificación, han sido abordados, comprendidos y asimilados.

Competencias Generales:

Si bien no es posible conocer plenamente la labor de un docente de Música en la etapa de la ESO, debido fundamentalmente al corto período de tiempo en el que desarrollé la experiencia práctica, puedo asegurar que los contenidos curriculares han sido estudiados y trabajados en profundidad (competencia general G5), esperando algún día poder ejercer como docente de manera formal para poder aplicar y consolidar estos conocimientos.

- (G5) Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

5. Bibliografía

Alonso, M^a L., Pereira, M^a C., y Soto, J. (2003). La educación en valores a través de la música. Marco teórico y estrategias de intervención. En M^a C. Benso, y C. Pereira (coords.) *El profesorado de Enseñanza Secundaria. Retos ante el nuevo milenio* (pp. 135-202). Vigo: Auria.

Alsina, P. (2006). *El área de educación musical: Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona: Graó.

Beresaluze Díez, M^a del R., Peiró Gregori, S., y Ramos Hernando, C. (2014). El profesor como guía orientador: un modelo docente. En M^a. T. Tortosa Ibañez, J.D. Álvarez Teruel, N.Pellín Buades (coords.), *El reconocimiento docente: Innovar e investigar con criterios de calidad: XII Jornadas de redes de investigación en docencia universitaria* (pp. 857-870). Alicante: Universidad de Alicante.

Carrillo, C. (2015). Competencias profesionales del profesorado de música: de los referentes teóricos a la concreción de una propuesta. *Revista internacional de educación musical*, 3, 11-20. Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5210113>

Giráldez, A. (2015). *De los ordenadores a los dispositivos móviles*. Barcelona: Graó.

Willems, E. (1973). *Educación musical I: Guía didáctica para el maestro*. Buenos Aires: Ricordi.

Willems, E. (1981). *El valor humano de la educación musical* (1^a ed.). Barcelona: Paidós.

Wills, P. y Peter, M. (2000). *Música para todos: Desarrollo de la música en el currículo de alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Akal.

Decretos

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad

Autónoma de Canarias. Boletín oficial de Canarias nº 169, España, 31 agosto 2015.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín oficial de Canarias nº 136, España, 15 de Julio 2016.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín oficial del estado nº 3, Madrid, España, 3 de enero 2015.

Programaciones Anuales

I.E.S. La Guancha. Departamento de Música. Programación 2º ESO (2017-2018)

I.E.S. La Guancha. Programación General Anual del Departamento de Música (2017-1018)

Páginas web

Marqués Graells, P. (2000). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación* (última revisión: 7/08/11). Recuperado de <http://peremarques.net/docentes.htm>

Página Web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

Competencias

Gobiernodecanarias.org. ¿Qué son las competencias? Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseanzas/competencias/que-son.htm>

Rúbricas

Gobiernodecanarias.org. Rúbricas de Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE). Recuperado de <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/rubricas/rubricas-eso.html>

Fundamentación Metodológica

Gobiernodecanarias.org. Modelos de Enseñanza. Recuperado de http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/metodologias/htmls/tema2/seccion_04.html

Alumnos NEAE

Gobiernodecanarias.org. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Recuperado de https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/que_son/

ProIDEAC

Gobiernodecanarias.org. Crear Situaciones de aprendizaje. Recuperado de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/funcionalidad/situaciones-aprendizaje/crear-consultar-editar-situacion-de-aprendizaje/>

Anexos

nº 1



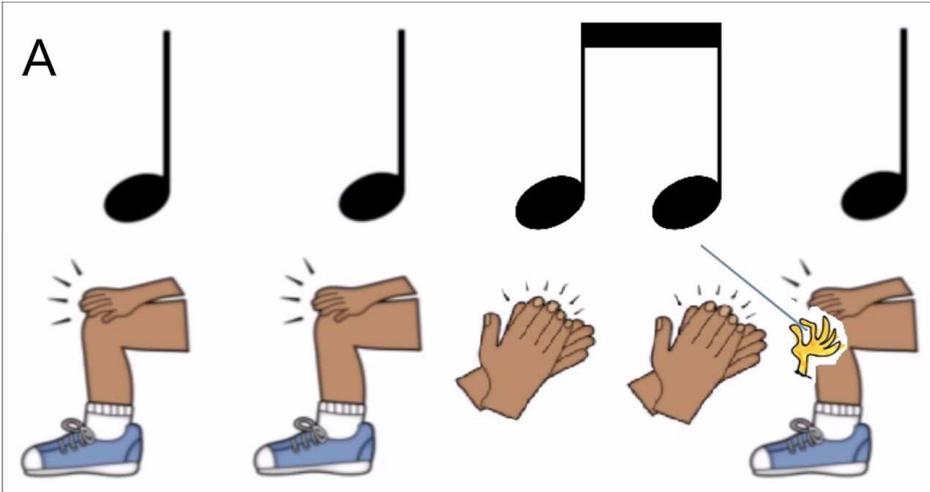
nº 2



nº 3



nº4



nº 5

Batucada

The image displays a musical score for a piece titled "Batucada". It is presented in two systems, each with a 4/4 time signature. The first system includes a treble clef and a key signature of one flat (B-flat). The melody is written on a five-line staff with notes and rests. Below the staff, there are rhythmic markings: "1 2 3" above the first measure, and "4 4" above the second measure. The second system follows a similar format with a treble clef and a key signature of one flat. The score is accompanied by illustrations of various percussion instruments: maracas, bongo drums, and a conga. The entire page is framed by a decorative border of colorful triangles. At the bottom left, there is a URL: www.dixa.com/pt/pt/musica/06_blogspot.com/. At the bottom right, there is a small logo for "Batucada".